

CAMPAÑA LATINOAMERICANO POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

en busca de una

agenda
educativa
latinoamericana

www.campanaeducacion.org

**MEMORIA DEL III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA SOCIEDAD CIVIL
PARA LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS EDUCATIVAS**

Porto Alegre, Brasil
2005

CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Coordinación interinstitucional:

Action Aid

Alexandre Arrais

Ayuda en Acción

Margarita Salinas

CEAAL – Consejo de Educación de Adultos de América Latina

Nelida Cepedes

IBIS – Dinamarca

Jyte Varner

PIDHDD – Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo

Pierre Toussaint Roy

Maria Elena Rodrigues

Organizador

Pierre Toussaint Roy

Asesor invitado

Carlos Zarco Mera

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación en busca de una AGENDA EDUCATIVA LATINOAMERICANA

Memoria

III Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Civil para la Incidencia en Políticas Educativas

Esta memoria es fruto de la contribución de todo el colectivo de los participantes del
III Encuentro cuya lista está en el final

Porto Alegre, Brasil
Enero de 2005

Índice

I. PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

1. Antecedentes históricas: encuentros latinoamericanos y campaña latinoamericana.
2. Misión y objetivos de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
3. Estructura de organización de la Campaña.

II. MIRANDO NUESTRO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN COMO CAMPAÑA

1. Actividades anuales de la Semana de Acción Global;
2. Eventos que nos propiciaron espacios de articulación y acción: FSA, HLG, FME, CCNGO;
3. Encuentros latinoamericanos de preparación (en Santo Domingo, 1999) de la Conferencia Mundial de Educación en Dakar (2000) y seguimiento como Campaña en México (2002), Santa Cruz, Bolivia (2003) y Porto Alegre (2005); y
4. Organización de los foros, espacios o campañas nacionales.

III. MIRANDO INICIATIVAS Y AVANCES DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

1. Análisis de aportes construidos en el proceso.
 - Reflexión sobre educación: Brasilia.
 - Reflexión sobre incidencia: Beirut.
 - Reflexión sobre calidad: Santa Cruz.
2. ¿Cómo enriquecen estos aportes a la estrategia regional?
3. Iniciativas internacionales que se vienen desarrollando.
 - Presentación.
 - Reflexiones.

IV. EN BUSCA DE UNA AGENDA EDUCATIVA REGIONAL

1. Sujeto de la acción educativa.
2. Temas estratégicos de una agenda educativa.
3. Capacidades.
4. Espacios, Alianzas en vista de una agenda regional.
5. ¿Cuál nuestra capacidad de incidencia?
6. Propuestas hacia la agenda regional.

V. HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA DE LA EPT

1. Plan 2005 de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
2. Organización y coordinación.

III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS EDUCATIVAS

Agenda Educativa Regional

I. PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

A. LOS ENCUENTROS LATINOAMERICANOS COMO PONTO DE PARTIDA DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

El III encuentro latinoamericano, realizado en Porto Alegre en los días 24 y 25 de enero de 2005, en el marco del Foro Social Mundial 2005, se ubica en el proceso de incidencia de la sociedad civil latinoamericano en torno a las políticas educativas y, más específicamente, en el proceso de seguimiento de los compromisos de la Conferencia Mundial de Educación (Dakar, Senegal, 2000).

En América Latina y El Caribe se han desarrollado diversos eventos con el objetivo de definir mecanismos para incidir en la realización de las seis metas que se establecieron en la Conferencia Mundial y de garantizar tanto la inversión pública en educación como su calidad.

En este sentido, desde noviembre de 2000, en Río de Janeiro, diversas redes, agencias y ONGs intercambiaron informaciones y puntos de vista y compartieron sus visiones para iniciar procesos de mayor articulación. Luego en noviembre de 2001, por ocasión de la reunión de "Educación Para Todos" de la UNESCO, en Chile, varias organizaciones se reunieron para dar seguimiento al proceso, aprovechando nuestra participación. En mayo de 2002, como una más de las expresiones de coordinación, se estableció un convenio interinstitucional entre Ayuda en Acción, la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) y el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) para dar más formalidad al proceso de articulación. En julio del año 2002 se realizó un diálogo entre estas tres instancias y Action Aid en el que se valoró la necesidad de volver a mirar el conjunto de iniciativas en marcha y encontrar nudos de coordinación y oportunidades de acción conjunta. Para ello, en septiembre del 2002, se convocó al I Encuentro Latinoamericano de la sociedad civil en México, para definir los criterios comunes de articulación para la incidencia en las políticas educativas.

En Enero de 2003, en Porto Alegre, asumiendo las resoluciones del encuentro de México, se define el Plan de Articulación Interinstitucional (AA, AeA, CEAAL, PIDHDD) para el año 2003, con el fin de fortalecer la constitución del espacio regional por una educación de calidad para todos y todas, en torno a los ejes temáticos de: La Educación Como un Derecho Humano; La Calidad de la Educación y La Calidad de la Participación de la Sociedad. En junio de 2003, se inicia un proceso de diálogo con las oficinas regionales de Centro América y Sur Andina de IBIS - Dinamarca, que participa

a nivel global en la Campaña de la Educación Para Todos, y que cuenta con iniciativas para la articulación regional en defensa de la educación intercultural bilingüe. Así se realizan seis estudios nacionales sobre calidad de la educación y se lleva adelante el II Encuentro de la Sociedad Civil en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, a efectos de compartir los resultados de esta investigación y la finalidad de abordar la reflexión respecto de las diversas opiniones y experiencias que desarrolla la sociedad civil en la región sobre la Calidad de la Educación.

Este II Encuentro se manifiesta por una educación pública y de calidad para todos y todas, exige el destinar más y mejores inversiones económicas para el desarrollo de la educación en los países de la región y convoca a las organizaciones de la sociedad civil a contribuir en el desarrollo de procesos de construcción y seguimiento de las políticas. Allí nació la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN**.

Así en el año 2004 se desarrollan acciones de fortalecimiento a los foros /comités nacionales de la sociedad civil existentes y a la constitución de estos donde no existieren. Siendo a la fecha, 16 los foros y/o comités nacionales de defensa del derecho a la EPT en la región, articulados dentro de la CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN. Paralelamente se impulsan las acciones nacionales de la semana Global de Educación en coordinación con la Campaña Mundial de Educación y se desarrollan acciones de articulación con otras redes e iniciativas de la sociedad civil en los foros sociales regionales, la reunión de alto nivel de la UNESCO y Ministros de Educación (que se reunió en Brasilia) y en la consulta a las ONGs de la UNESCO, realizada en Beirut, Líbano. Tales son los avances en las coordinaciones por la EPT en la región con Save the Children, Asociación Alemana de Educación de Adultos y Plan Internacional.

Son varios y diversos los esfuerzos que la sociedad civil latinoamericana viene realizando en nuestra región para garantizar el derecho a la educación para todos y todas y que, asimismo, tienen la sustantividad de proclamar el derecho a la educación con una calidad que responda a las necesidades y aspiraciones de los diversos sectores de la población en nuestros países. Tomando en cuenta que existe una desigualdad educativa que legitima la pobreza, la fragmentación y exclusión social, política, económica y cultural en la región y que en educación afecta, especialmente a los distintos sectores y grupos, estructuralmente marginados de nuestras sociedades.

En este sentido el derecho a la calidad de la educación tiene, dentro de la visión de la CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, una estrecha relación con la vigilancia de la sociedad civil para que las políticas educativas en nuestros países y en la región garanticen una educación equitativa y participativa, con condiciones de acceso y de desarrollo de los conocimientos que respondan a las necesidades y proyecciones específicas de los diversos grupos de la población, especialmente, de los marginados. Una educación que desarrolle procesos educativos horizontales, críticos y propositivos de cambio y transformación de la situación de pobreza y exclusión en el que nos desenvolvemos en los países de la región.

En este sentido, desde la sociedad civil organizada y preocupada por el ejercicio pleno del derecho a la educación, la CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN quiere contribuir al debate, a la articulación y en la construcción de una agenda educativa regional que permita abordar los temas centrales que hacen al derecho a la educación pública y de calidad para todos y todas, y de responsabilidad del Estado, en el marco de nuestro proyecto de colaboración interinstitucional,

destinado a desarrollar procesos de incidencia en las políticas educativas en los países y en la región.

Para ello, convocamos a los Foros y Comités Nacionales de Educación Para Todos y Todas y a las redes regionales y agencias interesadas a participar del III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS EDUCATIVAS, sobre el tema "Agenda Educativa Regional", para fortalecer la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN**.

B. OBJETIVO GENERAL DEL III ENCUENTRO.

Definir los lineamientos principales de la agenda educativa regional y una estructura de coordinación, animación y articulación más amplia, orientada a fortalecer la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN** a fin de influenciar en las políticas educativas de nuestros países y en las opiniones del Banco Mundial, PROMEDLAC, de la UNESCO y demás instituciones internacionales.

C. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS DEL III ENCUENTRO.

A partir de la reflexión y el debate sobre las iniciativas nacionales, regional e internacional sobre nuestra capacidad de incidencia en políticas educativas y el análisis del contexto educativo Latinoamericano e internacional, se contemplan la consecución de los siguientes productos / resultados del III encuentro.

- a. Lineamientos de una agenda educativa regional para la incidencia en políticas educativas en nuestros países y en la opinión del Banco Mundial, el PROMEDLAC y la UNESCO.
- b. Estructura mínima de coordinación, animación y articulación regional e internacional.
- c. Plan regional 2005 de capacitación, articulación más amplia con otras iniciativas y de incidencia en las políticas educativas.

2. MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Como se inició la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación? La Campaña nació dentro del proceso de preparación de la Conferencia Mundial de Educación de Dakar, más exactamente, a partir del año 2000, cuando comenzamos a "enredarnos" en el proceso de seguimiento de la Conferencia mundial de Dakar.

Algunas organizaciones convocadas por CEAAL, Ayuda en Acción, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos – PIDHDD y Action Aid, realizaron el primer encuentro en México en el año 2002, con el intuito de articular el proceso de creación y fortalecimiento de foros y espacios nacionales. Después, ya con la integración de IBIS-Dinamarca en la coordinación, realizaron en 2003 el segundo encuentro en Santa Cruz – Bolivia, con el tema "Calidad de la Educación". Este tercer encuentro está en la misma línea de fortalecimiento de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, a partir del tema de "Agenda Educativa Regional".

Así, venimos definiendo rumbos, buscando, hasta en el nombre de nuestra articulación y de nuestros encuentros, plasmar la dupla intencionalidad de la **CAMPAÑA**

LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN: por un lado, promover la comprensión de que la educación no es asunto de los maestros y sus alumnos, ni solamente de toda la llamada comunidad educativa --sean los sindicatos, las asociaciones de padres y madres de alumnos, y las ONGs especializadas--, sino que **LA EDUCACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE TODA LA SOCIEDAD**. Evidentemente, tiene especial enfoque la responsabilidad del Estado, desde la perspectiva de su función a nivel ejecutivo. Por el otro lado y de forma simultánea, fortalecer la idea de que **LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO JUSTICIALE**.

Por eso, iniciamos la lucha en este proceso pensando que no es posible para una organización, y mucho menos para algunas ONGs como las nuestras --por más latinoamericanas, regionales o internacionales que pueden ser-- ni para algunos sindicatos solamente, dar cuenta de este proceso. En este sentido, la intención es siempre crear el más amplio espectro de organización de la sociedad civil, incluyendo a todo tipo de organización que quiere hacer parte de la lucha, para que la educación no sea un servicio ni una mercadería sino un Derecho Humano.

Por eso, la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN** se inició como un proceso abierto, reuniendo en cada país la mayor cantidad de organizaciones civiles afines para conformar un espacio, un foro, una campaña, nacional, por el derecho a la educación. Y que estas campañas nacionales sean fortalecidas, apoyadas por redes, agencias y organizaciones latinoamericanas y continentales para que puedan ser realmente representativas y constitutivas como Sociedad Civil políticamente capaz para la Incidencia en Políticas Educativas.

Y como las personas y organizaciones están en diferentes niveles de integración en el proceso, realizamos un encuentro anual para facilitar esta integración de perspectivas, objetivos, planes y estrategias. Es este encuentro que la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN** llama ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS EDUCATIVAS.

En 2002, cuando comenzamos a sostener estos encuentros la idea era ampliar una perspectiva relacionada a las contra-partes de las organizaciones que comenzaron los procesos. En 2003, avanzamos mucho con la formación de los foros nacionales. Hoy, cual es la idea del momento en que estamos? Identificar en las agendas de los diferentes países lo que nos unifica, lo que tenemos en común que podemos hacer en la plataforma continental.

Sabemos que los países, con sus particularidades y características, van a continuar haciendo sus luchas, evidenciando sus cuestiones en cada país. Pero, las situaciones que nos unifican van a posibilitar que podamos avanzar juntos en el sentido de presionar por políticas públicas de calidad en los espacios internacionales, etc. Por eso, es muy importante para nosotros en la campaña la identificación de cómo están nuestros procesos nacionales, de como vamos lograr incidir en políticas públicas de una forma más efectiva, para llegar a objetivos comunes.

Así, el trayecto que hemos venido fortaleciendo nos ofrece una oportunidad en la que no solamente queremos recuperar las propuestas de las agendas nacionales sino también definirla acá como agenda regional sobre la base de estas experiencias. En un segundo momento, queremos establecer el plan 2005 de orientación hacia el fortalecimiento de los foros o de las instancias nacionales incluyendo los procesos

también de capacitación en un tema que nos une: "Incidencia en Políticas Educativas". En un tercer momento, debemos pensar en lo que puede ser una estructura mínima de fortalecimiento de este espacio que es la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN**. Y, porque es un espacio basado en los foros nacionales, está vinculado a lo que son las propuestas nacionales, además de las propuestas de incidencia en lo regional. Pues, tenemos que construir la campaña de forma que nos permita articular lo nacional, lo sub-regional, lo regional y lo internacional, para estar siempre conectados a la Campaña Mundial de la Educación y las otras iniciativas existentes.

A) Visión de la Campaña.

Siendo la educación un instrumento fundamental para la generación de un determinado tipo de proyecto político nacional o regional, la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación debe --con metas políticas específicas y concretas-- asumirse como un actor político. Es decir que debe pensar políticamente y constituirse como una acción ciudadana continental capaz de dialogar de igual a igual, de interpelar (definiendo antes sus interlocutores), de generar alianzas con los más diversos actores, sea mundial, continental o nacional (como se hace necesario con el BID, el Banco Mundial, la UNESCO, la CAF y los gobiernos nacionales), para fortalecer la acción interna llevada a cabo por los foros y campañas nacionales.

B) Misión de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación¹.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX X XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX XXX XXXXXXXX
XXXX XXXXXXXX X XXXXXXXXXXXXX C XXXXXXXX X XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX XX
XX XXXXX XXXXXXXX

3. ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

Coordinación interinstitucional:

1. Action Aid
2. Ayuda en Acción
3. CEAAL – Consejo de Educación de Adultos de América Latina
4. IBIS – Dinamarca
5. PIDHDD – Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo

Redes y Foros Nacionales:

1. Bolivia: Foro Educativo Boliviano

¹ Consultar a la página web de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación: www.campañaeducacion.org

2. Brasil: Campanha Nacional pelo Direito à Educação
3. Colômbia: Campaña Nacional por el Derecho a la Educación
4. Ecuador: Movimiento Ciudadano Contrato Social por la Educación
5. Guatemala: Campaña por la Educación para Todos
6. Haití: Reseau d'Éducation pour Tous et pour Toutes
7. Honduras: Comité de Coordinación Nacional de Educación – Comcorde
8. México: Espacio Nacional de la Sociedad Civil para las Políticas Educativas
9. Nicaragua: Foro de Educación y Desarrollo Humano por Nicaragua – FEDH – IPN
10. Perú: Foro Educativo
11. República Dominicana: Foro Sócio Educativo
12. Uruguay: Foro Ciudadano por la Educación del pueblo
13. Venezuela: Foro de Educación para Todos
14. Paraguay: Foro Permanente por el Derecho a la Educación
15. El Salvador: Comité Nacional de la Campaña Mundial por la Educación para Todas y Todos.

Redes Regionales:

1. Fe y Alegria
2. Reduc – Red Latinoamericana de Información y Documentación
3. Repem – Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe
4. Aler – Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica
5. Save The Children
6. Plan International

Secretaria Ejecutiva

OFICINA REGIONAL PIDHDD

Rua Senador Dantas, 44 – sala 1 – Centro – 20031-203 – Rio de Janeiro – Brasil

Tels. (5521) 2240-4610 – Fax: (5521) 2240-5873

regional@pidhdd.org

www.campanaeducacion.org

II. MIRANDO NUESTROS PROCESOS.

Para ubicar en el tiempo y espacio el proceso de la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN** como articulación regional, es importante echar sobre la campaña una mirada desde la perspectiva de construcción de un proceso histórico. Veremos como fuimos caminando dentro de un panorama o mapa de iniciativas y temas por todo lo que se está moviendo entorno a la educación no solo en América latina sino a nivel internacional.

Fuimos nos organizando realizando actividades e aprovechando eventos desde donde y con quienes hemos venido tejiendo relaciones o aportes y que nos ofrecen espacios de articulación, de fortalecimiento, visibilidad e incidencia en las políticas públicas tanto en los ámbitos nacionales como regionales e internacionales. Lo que fuimos construyendo, lo identificamos en cuatro niveles o modelos de acción:

1. las actividades anuales de la Semana de Acción Global;
2. los eventos que nos propiciaron espacios de articulación y acción: FSA, HLG, FME, CCNGO;
3. los encuentros latinoamericanos de preparación (en Santo Domingo, 1999) de la Conferencia Mundial de Educación en Dakar (2000) y seguimiento

como Campaña en México (2002), Santa Cruz, Bolivia (2003) y Porto Alegre (2005); y

4. La organización de los foros, espacios o campañas nacionales.

1. Las actividades anuales de la Semana de Acción Global.

Promovida en el mundo entero por la Campaña Global de Educación de la cual somos parte, aun cuando la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN** todavía no ha podido coordinar todas las iniciativas regionales, casi todos los 16 foros o campañas nacionales ya constituidos han realizado cada año diversas actividades muy creativas o iniciativas de impacto en el mes de abril, mes de la Conferencia Mundial de Educación en Dakar 2000, que –por lo mismo-- está se transformando en el mes de movilización mundial por la educación.

De hecho, para recordar los compromisos de los gobiernos y profundizarlos en temas muy concretos (como la clase más grande del mundo en 2003), muchos países promueven la mayor cantidad de cartas (el lobby más grande del mundo en 2004) a sus respectivos presidentes y autoridades educativas, evidenciando los más diversos temas y reivindicaciones (la educación para erradicar la pobreza, en 2005, como la meta más grande del milenio).

2. Los eventos que nos propiciaron espacios de articulación y acción: FSA, FME, HLG, CCNGO.

En su proceso de organización, en 2004, la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN** participó en cuatro eventos donde asumió su visibilidad y se afirmó como campaña: en el Foro Social de las Americas (FSA), en el Foro Mundial de Educación (FME), en las reuniones del Grupo de Alto Nivel de la UNESCO (HLG) y en la Consulta de la UNESCO a las ONGs (CCNGO).

a. Foro Social de las Americas (FSA).

En el Foro Social de las Americas (FSA), realizado en Quito, Ecuador, en junio de 2004, simultanea al Foro Mundial de Educación, algunas organizaciones como la PIDHDD, el CEAAL, IBIS y Ayuda en Acción –en representación de la Campaña Latinoamericana-- organizaron con otras redes dos seminarios sobre la exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la educación para avanzar en la producción conceptual. En la ocasión, la Campaña ganó mas visibilidad al presentarse como un espacio o una propuesta de articulación abierta a otras organizaciones y redes regionales para fortalecer a los foros y espacios nacionales.

b. Foro Mundial de Educación (FME)².

En la misma fecha, en el Foro Mundial de Educación, en Porto Alegre, Brasil, la PIDHDD y Action Aid, estando al lado de la Campaña Nacional por el Derecho a la Educación del Brasil, representaron la Campaña Latinoamericana con un “estante” para exposición, un tríptico, afiches y materiales de difusión elaborados en la ocasión. Buscaron en diversos espacios dar visibilidad a la Campaña Latinoamericana, forneciendo informaciones a diversos grupos.

² Alexandre Arrais, director del Programa de Educación de ACTINO AID.

Invitados por Save the Children y Plan Internacional, realizaron una reunión con la Campaña Nacional del Brasil, el Instituto Paulo Freire y el capítulo brasileño y el americano de International Education para discutir posibilidades de ampliar los espacios de la propia Campaña Latinoamericana abriéndola a otras iniciativas regionales y aprovechando los eventos de la UNESCO. Lo que crió el vínculo definitivo con estas organizaciones.

c. Reunión del Grupo de Alto Nivel de la UNESCO (HLG)³.

Dando seguimiento a las propuestas discutidas en el Foro Mundial de Educación, las organizaciones arriba citadas se unieron a otras (como el Pronunciamento Latinoamericano, el IEAL que reúne sindicatos de profesores del continente América, la ASEA que es otra central de sindicatos de América latina) para realizar, por iniciativa de la Campaña brasileña, una "Ciranda - reunión de la Sociedad civil" paralela a la reunión oficial del Grupo de Alto Nivel de la UNESCO, en Brasilia, en septiembre de 2004.

El documento final de esta reunión enfatiza 4 cuestiones prioritarias:

- Hacia donde van las metas de Dakar;
- Cual es el lugar de América latina en la agenda internacional de Educación;
- Lo que nuestras articulaciones nacionales e internacionales están haciendo con relación a las políticas públicas; y
- Cuales son las prioridades de acción que están en nuestras agendas políticas.

Destacó especialmente algunos puntos concretos como la Deuda Externa y su canje por inversiones en Educación, el Fast Track, nuestra real incidencia en los organismos internacionales (OMC, UNESCO, Banco Mundial), la gobernación participativa en la Educación, el aprimoramiento de los procesos participativos y de las institucionalidades.

d. Consulta de la UNESCO a las ONGs (CCNGO).

Antes ausentes de la Consulta Colectiva de ONGs, espacio de dialogo de la UNESCO con las ONGs, la Campaña Latinoamericana se hizo presente en este espacio ocupado desde dos años por el CEAAL. En 2003, América latina participó en Porto Alegre con 60 organizaciones y en 2004 con 11 organizaciones, en Beirut, en Libano, en diciembre de 2004, aportando siempre temas políticos estructurales a la agenda: desigualdades, dialogo con el Banco Mundial y financiamiento de la educación, la relación calidad de la educación y modelo de desarrollo, neoliberalismo, políticas económicas y políticas educativas, etc.

Otros eventos.

Sin duda alguna, la **reunión de los ministros de educación** es también un espacio prioritario para la presencia de la campaña, bien como las **cumbres de las Américas**, las **Iberoamericanas**, las **conferencias como de Dakar**, de la **UNESCO**, etc. La última reunión de ministros de educación fue

³ Margarita Salinas Borja - Responsable del Area de Incidencia y Campañas - Oficina Regional América Latina - AYUDA EN ACCIÓN

en La Habana, en 2003, y la campaña latinoamericana --muy reciente-- ni logró enviar una carta que decidió preparar. Pero, varias organizaciones miembros participaron. Otras iniciativas gubernamentales también existen y deben ser unificadas, pues solo en América latina hay por lo menos siete diversas iniciativas gubernamentales.

3. Los encuentros latinoamericanos de preparación (en Santo Domingo, 1999) de la Conferencia Mundial de Educación en Dakar (2000) y seguimiento como Campaña en México (2002), Santa Cruz, Bolivia (2003) y Porto Alegre (2005).

En principio, la experiencia de la campaña latinoamericana se inicia bajo una propuesta que arranca en un encuentro de iniciativa de la UNESCO que convocó, en 1999, en Santo Domingo, para su primer encuentro de monitoreo de las políticas públicas a diferentes ONGs de América Latina. En este mismo año, varios espacios de la sociedad civil cuestionaban --ya de cara a Dakar 2000-- sobre los resultados de la Conferencia mundial de Jontien de 1990.

Es en este contexto que Ayuda en Acción y el CEAAL, al plantear la discusión sobre cómo monitorear a las políticas públicas que se van implantando en nuestros países, vislumbran la necesidad de articular los procesos latinoamericanos convocando a un espectro más grande de organizaciones. Posteriormente a esto, en el año 2002, vuelven las organizaciones de Brasil, Perú, Bolivia y otros a articularse elaborando un plan de acción conjunto (con talleres nacionales de formación y capacitación para crear o fortalecer foros nacionales) por ocasión del primer encuentro latinoamericano en México, ya con REDUC, ALER, REPEM, Fé y Alegría, Action Aid y Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo – PIDHDD, red latinoamericana que se incorporó enriqueciendo la propuesta educativa con su planteamiento de defensa de los derechos económicos, sociales y culturales y articulando esfuerzo para integrar a otras instituciones.

Al final de 2003, los 11 foros nacionales constituidos participaron del segundo encuentro latinoamericano en Santa Cruz para apropiarnos de los resultados de una investigación sobre calidad de la educación en 6 países a partir de experiencias de la sociedad civil desde diversas perspectivas, incluyendo la propuesta de IBIS Dinamarca de una educación indígena e intercultural que enriquece el análisis y la discusión sobre calidad.

A partir de esto, se definió la necesidad de construcción en 2004 – 2005 de una Agenda Educativa Regional a partir de las agendas nacionales, para fortalecer los foros nacionales. Lo que significa volver a buscar la incidencia en políticas públicas a partir de un esfuerzo de rearticulación y apertura que integra a los otros actores que, como el magisterio en varios países, están todavía al margen de nuestro proceso, fuera de la **CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN**. También para integrar mejor otras redes como ICAE, Save the Children y Plan Internacional, reconociendo que existen propuestas que tienen que enriquecer a la agenda regional y que no son solamente vinculadas a los intereses de los países en concreto sino en la región. Eso para poder incidir mejor en el Banco Mundial, en la UNESCO, en los encuentros de ministros a nivel latinoamericano y a los niveles sub-regionales. Lo que debemos contemplar en el plan de trabajo de 2005 además de capacitación para incidencia nacional y regional tanto con actores gubernamentales como con actores de financiamiento multilateral.

4. La organización de los foros, espacios o campañas nacionales.

a. Foros nacionales de Centroamérica, México y Caribe.

Mirando a los foros educativos nacionales de Centroamérica y México, hay una mayor articulación en 2004. Las ONGs a nivel horizontal en todos los países se han juntado en torno a esta campaña, inclusive en nivel local y una participación masiva en acciones puntuales como la semana de acción global. También hay un acercamiento tímido a los diferentes ministerios de educación. La realización de muchísimos eventos e intercambios le dá mayor visibilidad tanto a la campaña como al tema de la educación dentro de la agenda nacional o dentro de nuestro quehacer.

En cuanto a dificultades, se señaló la falta de institucionalidad, la desmotivación de la movilización social (motivada en parte por una perdida de credibilidad de la sociedad civil hacia las instancias gubernamentales), la dificultad de obtener financiamiento para todo este tipo de procesos o acciones de incidencia y el cpara vincular diferentes actores (organizaciones dedicadas a la educación sino organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos de los sindicatos, organizaciones de padres y madres de familia).

Como desafío, el mas grande es el tema de la calidad de nuestras intervenciones e incidencia en las políticas educativas, con mayor participación y movilización de la sociedad civil para esta incidencia. También representa un desafío el como articular lo local con lo nacional y lo regional para valorizar mejor a todos estos foros, mesas, instancias de concertación local que se están formando. Otros desafíos consisten en como incorporar a la población que está marginada de la educación, como lograr el impacto, como dotarnos de una estructura administrativa mucho más dinámica, como lograr que estos foros tengan una continuidad, como articular la teoría con la practica porque muchas veces esto se queda en lo académico o en investigaciones que no tienen nada que ver con la realidad educativa que se vive en los países, etc.

Con todo, surgen dos lecciones aprendidas: una, entender que la capacitación es fundamental para incidir y que esta capacitación no sea solo en lo interno, es decir que las autoridades o las diferentes instituciones no estén al margen de dicha capacitación; la segunda lección aprendida, es que la movilización social es lo único que puede impulsar a los movimientos a incidir permanentemente más allá de lo puntual.

b. Foros nacionales en el MERCOSUR⁴ (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

En **Brasil**, la campaña está más estructurada que en los otros países. Pues, existe una articulación muy grande en que participan ONGs, sindicatos, movimientos sociales y que han podido definir paulatinamente una agenda común y prioridades. Uno de los logros importantes es que la campaña también ha generado comités estadales en 13 estados. Donde todos, de alguna manera, están trabajando el tema de educación formal y no formal en sentido amplio y con participación de movimientos sociales y distintos actores en los diferentes comités. Cuatro prioridades fueron escogidas: calidad de la educación, aumento del financiamiento, fortalecimiento de la gestión democrática de la educación y capacitación y formación docente. Las metas

⁴ En el MERCOSUR, participan además de los cuatro países citados: Bolivia y Chile, siendo que México y Colombia asisten todavía como observadores.

son fijados anualmente. El tema de este último periodo es el financiamiento de la política educativa a partir de la generación de pensamiento de un fondo especial para ubicar a la educación básica. Lo que llevó a reflexionar sobre la relación entre las políticas económicas y su influencia e incidencia en las políticas educativas. Uno de los logros que se puede destacar en estos últimos tiempos es el reconocimiento de lo público del estado de un lado y lo que la **Campaña Nacional por el Derecho a la Educación** ha ido generando. Otro logro en construcción es una alianza de la Campaña con la ANDI, una agencia de información sobre la infancia en Brasil que tiene una red en América latina, para realizar inicialmente un estudio del costo de la calidad de la educación y una encuesta con algunos actores de la comunidad educativa sobre los logros que la misma campaña, sobre momentos de movilización logrados por la sociedad civil.

En **Uruguay y Argentina**, hay procesos en construcción.

En **Uruguay**, se articuló en 2004 un foro educativo con la participación de grupos formales de educación, ONGs y diferentes organizaciones sociales como REPEM, ICAE, Sindicatos Docentes, Paz y Justicia, y también algunos sectores públicos como fue el caso de la Intendencia Municipal de Montevideo. Aun cuando no tuvo incidencia con respecto a la campaña, el foro fue importante y valorado en el país. El congelamiento actual tiene en su seno una gran expectativa por causa del nuevo gobierno cuya agenda debe tener a la educación como un tema central, especialmente por causa de las consecuencias de las decisiones de la reforma educativa.

En **Argentina**, en el mismo año 2004, se organizó un foro con la participación de unas 25 organizaciones de la sociedad civil más variadas: desde organizaciones más técnicas a movimientos de base o populares como es el caso del "Movimiento Barrio de Pie" y la Asociación de las Madres de la Plaza de Mayo. Se elaboró un documento en que se destaca lo que más se reflexionó en la reunión: incidencia de las políticas neoliberales desde los años 90 sobre las políticas educativas, las diferentes posturas en la sociedad civil con respecto a la incidencia de la política pública y respecto a la Mesa de Organizaciones educativas (alrededor de 30 de alcance nacional) de la sociedad civil que en el Ministerio de Educación trabaja en el programa de todo el país. Un evento importante fue la reunión en junio de 2004 de la Mesa de organizaciones con 250 organizaciones educativas de todo el Mercosur y los ministros de educación del Mercosur, miembros del llamado "Sistema Educativo MERCOSUR", que inició con la idea de trabajar de forma articulada entre sociedad civil y estado en incidencia de políticas educativas a nivel regional. Por lo que las organizaciones que participan de la campaña en los diferentes países del Mercosur podemos trabajar para integrar a los temas de la campaña en este espacio regional.

c. **Foros nacionales en la Región Andina.**

En toda la región, se está consolidando como un logro la conformación de los foros nacionales dentro de la Campaña Latinoamericana con una participación concreta en procesos muy importantes.

En Bolivia, hay el Congreso Nacional de la Educación. En Perú, contamos con el Foro Educativo que junto a otras instituciones de la sociedad civil ha intervenido en la formulación de la Ley General de Educación. En Colombia, la Campaña Nacional por el Derecho a la Educación es un caso ejemplar de incidencia en políticas educativas a través de la participación de la sociedad civil y por la inclusión de algunos temas fundamentales que generan no solo una participación de tipo técnico sino también una

visión de la educación que introduce temas de equidad, de lucha contra la exclusión, de educación humana y no sexista. En el caso colombiano y peruano, el tema de calidad y la discusión del presupuesto (6% del PBI) entraron como central en la agenda educativa.

Como dificultad, en Bolivia, a pesar de la generación de una gran participación y de la dinamización del Congreso Nacional de Educación, no se ha conseguido articular a toda la sociedad civil y existe una fragmentación muy clara. Lo que plantea el desafío de aglutinar de un lado la diversidad, los varios bloques dentro de la sociedad civil (sindicatos, organizaciones indígenas,...) y del otro el vínculo problemático entre estado y foro. Eso, a parte de una posición trotskista, radical e intransigente del sindicato que impide el diálogo, segundo la representación boliviana presente.

En Perú, existe por parte del Estado una cierta cooptación de ideas, lineamientos de políticas o propuestas que realiza la sociedad civil y que para el gobierno representa una especie de semillero. Desde el Sindicato de Docentes y otra facción radical existe una visión clasista, que en algunos casos actúa de manera confrontacional y traba procesos de diálogo.

V. MIRANDO INICIATIVAS Y AVANCES DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN
(CONTENIDO DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS EN QUE LA CAMPAÑA HA PARTICIPADO)

1. Análisis de aportes construidos en el proceso.
 - a) Santa Cruz: reflexionando "la calidad de la educación como calificativa del derecho a la educación".
 - b) Brasilia: reflexionando "la educación en América Latina como un derecho en riesgo".
 - c) Beirut: Reflexionando el como definir actores y estrategias para la incidencia en Políticas Educativas.
2. ¿Cómo enriquecen estas iniciativas y estos aportes a la estrategia regional?
 - a) Contextualizando desde la visión México, Centroamérica y Caribe
 - b) Contextualizando desde la visión de la región andina
 - c) Contextualizando desde la visión del Mercosur
3. Iniciativas, mecanismos y espacios oficiales internacionales de seguimientos
 - a las metas de Dakar que están en marcha funcionando.
 - Presentación.
 - Reflexiones conclusivas.

1. Análisis de aportes construidos en el proceso.

En el proceso de construcción de la **Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación**, identificamos tres momentos o iniciativas que propiciaron reflexiones de contenido para el avance conceptual de la Campaña como colectivo sobre educación. Trata-se, por orden cronológica, de una reflexión sobre "Calidad de la educación" (encuentro realizado en Santa Cruz, Bolivia), otra en Brasilia sobre Temas

que afectan a la educación y la última sobre incidencia (realizado por la UNESCO en Beirut) donde vamos gradualmente definiendo actores y estrategias para la construcción de una agenda educativa.

a) Santa Cruz: reflexionando “la calidad de la educación como calificativa del derecho a la educación”.

El encuentro de Santa Cruz, II encuentro latinoamericano de la sociedad civil para la incidencia en políticas educativas, decidió a partir de una investigación poner al tema de la calidad de la educación como un valor esencial para el derecho a la educación.

En este sentido, se valoró mucho al concepto de calidad educativa como algo construido no solo desde lo académico sino un tema al mismo tiempo teórico, pedagógico y político que nosotros como sociedad civil consideramos central para construir sobretodo a partir de experiencias y prácticas concretas que incluyen interculturalidad (Bolivia, Guatemala,...), indicadores de calidad desde la comunidad escolar local y participación ciudadana (Brasil), enfoques teóricos de la reforma educativa (Chile), lógica de un sistema educativo de Estado que se considera como que ha cumplido ya las metas de Dakar (Cuba), equidad y educación por la paz contra la violencia en las escuelas (México y Colombia), cooperación entre sociedad civil y Estado (Nicaragua), etc.

Así, para la **Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación**, todas estas cuestiones pasaron a ser estratégicas para la definición de la calidad de la educación en el contexto latinoamericano y como indicadores de calidad imponen para las reformas educativas inclusive temas como gestión democrática, transparencia, control social,...

b) Brasilia: reflexionando la “Educación en América Latina como un derecho en riesgo”⁵.

A partir de un diagnóstico de evaluación de la situación de deterioración de la educación en América latina, hicimos un panorama rápido de la historia, de la calidad de la educación y del acceso a la educación en América latina. Enfatizamos el hecho de que la educación, en su proceso de construcción, ha sufrido una reducción, un empobrecimiento de su agenda global sobretodo con relación a la llegada de las metas del milenio que, en la visión de los participantes y de la **Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación**, representan un empobrecimiento de las metas de Dakar y de Jontien. Lo mismo para la propuesta del FAST TRACK.

Apuntamos como preocupación que existe una serie de iniciativas en América latina que se sobreponen y se fragmentan en iniciativas de proyectos, programas, planos con sus respectivas instancias y sus respectivos procesos de monitoreo. Lo que no solo dificulta la participación ciudadana y el acompañamiento de la ejecución y sino también compromete la efectividad de estos programas y el avance del derecho a la educación, especialmente en América latina que ya ocupa un lugar periférico en la agenda global de educación.

⁵ Presentación de DENSE CARREIRA, coordinadora de la Campanha Nacional pelo Direito à Educação – Brasil.

Abordando el contexto económico, resaltamos como las políticas económicas de ajuste estructural y fiscal constituyen un obstáculo al derecho a la educación, y sobretodo como la educación viene se transformando en un servicio o una mera mercadería. Situación más preocupante con la creciente precarización de las condiciones de trabajo de los profesionales de la educación del continente y con las propuestas de ALCA, TLC, GATT.

Por eso, asumimos como urgente la necesidad de promover a la participación social como derecho y base para una transformación de calidad, es decir que no es posible avanzar en la conquista del derecho a la educación si no hay mecanismos y procesos participativos que contribuyan de forma decisiva para la efectivación y la concretización de políticas públicas más democráticas y accesibles.

Como recomendaciones al Grupo de Alto Nivel de la UNESCO, reafirmamos la importancia del rescate del sentido ampliado de la educación para todos, conforme definido en la Conferencia de Jontien, como educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida y en el conjunto de espacios educativos que constituyen el hábitat humano, natural y social,... un derecho fundamental siempre comprometido con las políticas de desarrollo con justicia social. Así, recomendamos al Grupo de Alto Nivel reconocer que, de la misma manera que las políticas de ajuste fiscal representan un obstáculo para la realización del derecho a la educación, las metas asumidas no podrán ser cumplidas y por lo tanto muy necesarias su revisión y articulación con las diversas políticas y los planos internacionales destinados a América Latina para una mayor efectividad y sin fragmentación o sobreposición.

Ante la falta de voluntad política de los gobiernos para inversiones en educación, la polémica cuestión del canje de la Deuda Externa por inversiones en Educación fue asumida como una solución desafiadora a profundizar; pues aun para quienes no tienen otra alternativa de financiamiento de la educación, aceptar sin más nada la propuesta sería reforzar implícitamente la idea de la educación como una mercancía y reconocer de forma explícita a la legitimidad de esa deuda que todos nosotros como organizaciones rechazamos. Fue reforzada la recomendación para que los países deciden los financiamientos a la educación tomando en consideración las diferencias y desigualdades existentes en sus respectivos países, sea de clase, raza, genero, etnia y generacional. Sostenemos como comprensión nuestra que los mecanismos de representación social sean comprometidos con una real politización del proceso, no como mera formalidad pero si como procesos comprometidos de todas las instancias con el reconocimiento político de las organizaciones. Insistimos sobre la importancia del rescate de la función social de educadoras y educadores y una valorización profesional que enfrente desde el desafío salarial hasta una formación formal y continuada consistente de los profesionales como una política pública y no como iniciativas dispersas.

También, el Fast Track, la importancia del impuesto de la circulación o sea de la reglamentación del impuesto sobre el capital financiero, el impuesto al comercio de armas, el combate efectivo a la corrupción, nuestra real incidencia como organizaciones de la sociedad civil en los organismos internacionales (OMC, UNESCO, Banco Mundial) y la gobernación participativa en la Educación, el aprimoramiento de los procesos participativos y de las institucionalidades, las políticas nacionales de tributación progresiva y la red distributiva, la retirada urgente de la educación de la pauta de negociación de los acuerdos bilaterales nacionales de comercio, la mayor regulación del sector privado de educación sobretodo con su relación al sistema educativo público, la importancia tanto del buscar influenciar al proceso de

construcción de los indicadores oficiales como del incentivar la elaboración de investigaciones por organizaciones sociales para el proceso de control social ciudadano, entre otros temas, fueron asumidos como desafíos para nuestras futuras evaluaciones.

c) Beirut: Reflexionando el como definir actores y estrategias para la incidencia en Políticas Educativas⁶

ACTORES.

Haciendo un diagnóstico desde cada continente sobre la situación, el contexto y las experiencias de incidencia en políticas educativas y las campañas de educación, primero identificamos los actores en cualquier proceso de incidencia, sea en América Latina, sea en África.

En el caso de América Latina y África, donde desde la sociedad civil soñamos en ser actores con capacidad de diálogo y de influencia en las políticas públicas y en los planes Nacionales por una educación inclusiva y de calidad para todos y todas, analizamos cual era la relación entre la sociedad política y el Estado de un lado y entre la sociedad civil y el apoyo privado, del otro lado. Mirando a los procesos de vinculación entre el Estado y la sociedad política, el foco de referencia es representación, en cuanto que en el caso del Estado con la Sociedad Civil, un elemento de intersección es la participación. Entre la Sociedad Civil y las instancias de apoyo económico, está fundamentalmente la movilización de recursos, y entre sociedad política y apoyo económico está la sustentabilidad.

ESTRATEGIAS.

Entre las estrategias, nos planteamos una primera, la del fortalecimiento, que a su vez tiene una propuesta de construcción y estructuración de los foros nacionales y de las redes a través del apoyo sustentado a los actores y el desarrollo de una agenda regional.

El segundo elemento de estrategia es el desarrollo de investigaciones, la articulación con Universidades y con el espacio académico y el reconocimiento de las prácticas educativas que se desarrollan en los países. Porque resulta que hay prácticas educativas innovadoras sean formales y no formales que requieren ser recuperadas desde la sociedad civil también.

Otra de las estrategias es la sostenibilidad. Creemos que es importante lograr el financiamiento o la movilización de recursos haciendo la articulación con el sector privado, el acceso a los fondos públicos nacionales e internacionales. Es importante considerar la relación con el sector privado, porque existen iniciativas novedosas de búsqueda de articulación con la sociedad civil para promover no solamente innovación educativa sino también para promover espacios de negociación y de diálogo inclusive con los gobiernos.

Todavía, otra de las estrategias es el diálogo político. Hemos planteado esta estrategia a partir de la convicción que debemos crear procesos o acciones de monitoreo desde lo regional, monitoreando tanto a las políticas públicas como a los resultados de nuestros avances de incidencia. Por eso, debemos nos acercarnos a los

⁶ Margarita Salinas Borja - Responsable del Area de Incidencia y Campañas - Oficina Regional América Latina - AYUDA EN ACCIÓN.

observatorios ciudadanos de educación tal cual es el caso de FLAPE, buscando dialogo político con los diferentes actores, docentes y gubernamentales; porque estamos en proceso de descentralización y hoy en día existen en cada uno de nuestros países otros actores con los cuales también tenemos que dialogar: son desde actores locales y en el nivel gubernamental hasta actores no gubernamentales, como los docentes organizados. Así debemos asumir en términos de diálogos políticos las experiencias nacionales en procesos de descentralización, aprovechando las experiencias existentes como es el caso Nicaragüense que por la descentralización ha iniciado procesos de control ciudadano y de incidencia desde el ámbito local. También confluí en lo nacional también la experiencia peruana que, creemos, es importante recuperar.

Vendo estas experiencias nacionales de descentralización de sus propios países y las campañas dirigidas a la opinión pública, creemos importante trabajar con presencia en los medios, con sensibilización y movilización social, lo que debe ser una de las particularidades de la estrategia política. Así el eje transversal de toda esta propuesta es estar planteado de forma que todo este proceso sea centrado en una perspectiva política y de participación de los movimientos sociales.

También en relación a la UNESCO, planteamos cual es nuestra expectativa como organización de la sociedad civil. Primero, que considere a las organizaciones de la sociedad civil como informantes validos para completar la información oficial sobre el monitoreo de la Educación Para Todos – EPT; porque vimos en el informe que nos presentaba que estaba considerando tanto la información oficial desde los gobiernos como la de las organizaciones de la sociedad civil, siempre que se tiene un vehículo conductor para hacer llegar estos resultados como fue en el caso peruano que a partir del Foro de Educación Peruana lleva su análisis e información de monitoreo. También fue posible en el caso mexicano, a partir del Observatorio. Estas son cosas que debemos ir concluyendo, pero que nuestra expectativa es que la UNESCO nos considere como informantes validos capaz de completar la información. En un segundo momento, es posible que dentro del espacio de la UNESCO, se promueve y genere espacio de interlocución entre los gobiernos y la sociedad civil en perspectiva para profundizar los diálogos intersectoriales. Porque si la Reunión de Alto Nivel de la UNESCO y Ministros de Educación es un ejemplo, se debe promover el uso de la UNESCO como un espacio también de Dialogo intersectorial porque –por la transversalidad de la Educación--- no es un tema que se debe abordar solo desde lo educativo sino también desde otros temas como salud, economía y financiamiento de los estados que deben usar el espacio de la UNESCO para promover estas discusiones inclusive en este tipo de foros intercontinentales de la sociedad civil como el en el cual estábamos presentes.

2. ¿Cómo enriquecen estos aportes o iniciativas a la estrategia regional?

a) Contextualizando estas iniciativas desde una visión de México, Centro América y el Caribe.

Desde México, Centro América y el Caribe, el sentimiento ante estas iniciativas para pensar la calidad, la incidencia y los temas comunes de educación es de incentivo para impulsar en el continente un proceso de formulación de una Agenda Latinoamericana que enriquece a los polos o foros nacionales respetando sus particularidades en el mismo tiempo que valora las potencialidades comunes. Pues, todos los temas sobre calidad, acceso, iniciativas de financiamiento de la educación, si bien que tienen matices particulares en cada país por causa de las asimetrías

existentes, pero son temas fundamentales y de muy alto interés político, cultural y social en todos nuestros países.

Pero, más allá de iniciativas e temas, tenemos que pensar más las campañas, para que no sean atomizadas y sin articulación en lo interno de cada país y en la región, sino para que más bien ofrezca tanto una cierta unidad conceptual que ya existe entre las temáticas como una unidad operativa sobre cada una de los temas. Así de elementos de consenso, se avanzaría en la formulación de indicadores, criterios y resultados. El tema del financiamiento de la educación o el tema de la calidad, por trabajar otras temáticas como mejoramiento salarial, ley general de educación, marcos normativos, puede tanto atender a los foros y las campañas, como puede ayudar a la **Campaña Latinoamericana por el derecho a la Educación** a diseñar un sistema que permitiera de alguna manera tener esta unidad operativa y obtener en detalles algunos resultados. Lo que va a ser indispensable tanto para las campañas nacionales y la latinoamericana como para la construcción de agenda educativa nacional y regional.

Así, al plantearse por ejemplo cual es el resultado de una campaña que persigue el acceso a la educación, al finalizar tendríamos los insumos para responder si promovimos el derecho al acceso a la educación efectivamente, si tenemos resultado para medir que esa campaña aumentó el número de niños y niñas en las aulas de clases,... Tendríamos la posibilidad de decir cuales son los resultados en detalles de cada uno de las temáticas que nos habíamos diseñado en cada una de las campañas. También veríamos si la campaña era una campaña de educación sobre el tema de la educación o si era una campaña educativa con un elemento de comunicación. También se reflexionaba sobre la falta de abordaje en las campañas de algunos temas como: la Condición del Docente, el desconocimiento de algunas iniciativas, la falta de diálogo con la UNESCO, la falta de algunas temáticas que estaban dirigidas alrededor de la niña en la educación, etc.

Otro elemento muy importante para ser tomado en cuenta estaba relacionado con los procesos económicos, macroeconómicos o globales. Pues, los temas económicos en general inciden en el tema de la educación. Por ejemplo, ¿Cuál es el impacto de los tratados de libre comercio sobre los temas de la educación? ¿Como hacer para que estas temáticas tengan un impulso y sean de una sensibilización social tal que pueda existir una apropiación de estas temáticas en toda la sociedad civil? ¿Cómo hacer para que los estados asumen como vinculantes en su accionar los compromisos contenidos y firmados en los instrumentos internacionales relativos al tema de la educación, como por ejemplo los 6 puntos de Dakar y otras iniciativas?

Realmente se han enriquecido mucho estas iniciativas y dinámicas nacionales e internacionales a nuestros propios foros , pero sin embargo muchos de estos temas como; son el intercambio de deuda publica como lo son otros temas no son abordados por nuestras organizaciones , comentábamos como en el caso de México, de atender lo urgente o lo importante es tanta la preocupación por la calidad la docencia por la capacitación que dejamos de lado estos temas que también significan incidencia al abordar estos tipos de temáticas , la necesidad de retomar mucho de estos temas para hacer incidencia desde esas campañas.

b) Contextualizando estas iniciativas desde la visión de la Región Andina.

Desde la Región Andina consideramos que la Campaña tanto Mundial como Latinoamericana deben estar articuladas para realizar un mayor impacto y lograr una

mayor incidencia. A su vez requerimos de elaborar indicadores y junto a los indicadores de calidad incorporar algunos que están ausentes como los de "buen trato" con la población de niños y niñas. Hay otros aspectos que deben ser debatidos profundamente en torno a cómo son afectados los actores por la ausencia de políticas educativas. Se requiere contar con fuentes de información estadística que nos permita conocer la magnitud del problema sobre el derecho a la educación. Y realizar estudios del impacto de las políticas macroeconómicas; los presupuestos; el estudio cuidadoso de la propuesta de canje de la deuda externa por inversiones en educación como la de "Tasa Tobin" de la educación (impuesto a las transacciones y a los flujos de capitales para cubrir las necesidades educativas o por lo menos cumplir las metas), por ser ambos más que todo una forma de buscar resquicios dentro del sistema sin cuestionarlo como tal; otros como la escuela versus otros espacios de aprendizaje como productores de procesos educativos. Es fundamental que la campaña levante el tema de la inversión en educación que es uno de los problemas más graves.

Así también debemos de evaluar la relación de la campaña con la situación de los movimientos sociales en América Latina y por países; así como la posibilidad de potencializar y escuchar las voces de niños y niñas; el concepto de inequidad y el concepto de la pobreza; y la evaluación de la orientación de los programas de lucha contra la pobreza.

Debemos articular los temas de la "Semana de Acción Global" con temas de carácter nacional con el fin de buscar un acumulado de trabajo y obtener continuidad en el proceso. Así también la educación como derecho debe de articularse a la construcción de políticas públicas desde las perspectivas de los derechos humanos y de la acción ciudadana. Es urgente pasar de la retórica de la campaña a la construcción de políticas públicas, así como a la elaboración de una agenda que pase de los organizadores de la campaña al movimiento de la sociedad civil, articulando el tema del derecho a la educación junto a la lucha por otros derechos sociales.

b) Contextualizando estas iniciativas en la visión del MERCOSUR.

Desde el MERCOSUR, reflexionamos primero sobre el modelo político en nuestros países para concluir que es muy difícil decir que va a haber un cambio educativo real, sino que no hay cambios en nuestros países con respecto al modelo general neoliberal. O sea, que un gobierno sostiene que puede mejorar pero no puede realizar cambios de fondo, está de hecho reconociendo que no puede salir del proyecto/modelo económico neoliberal, obstáculo para la plena realización del derecho a la educación. En esto tenemos que ser muy concientes todos, para evitar un cierto romanticismo de la sociedad civil cuando defendía que desde la educación iba a cambiar a la sociedad. Así sería posible evitar frustrar nuestros idealismos asumiendo que si no hay cambios de fondo en el modelo y una sociedad civil que acompañe los procesos sociales en respecto a las incidencias en políticas públicas (inclusive educativas), difícilmente los cambios vendrán.

Existen muchos espacios de consulta, de diálogos pero que a veces no llegan a transformarse en políticas públicas vinculantes para los gobiernos y las instituciones internacionales. Por eso, queda el desafío de sumar nuestros esfuerzos de movilización social como sociedad civil en la construcción de capacidad de incidencia para construir poder en el dialogo con los gobiernos que solo escuchan a aquellos que tengan algún tipo de poder acumulado. Lo que siempre se tiene que tener en cuenta como un aspecto fuerte y fundamental porque si no tiene capacidad de movilización, no va a

tener capacidad de diálogo y tampoco de incidencia, esto alrededor de modelo político y económico⁷.

En este sentido, el tema del financiamiento puede ser un tema eje con capacidad real de unificar a todos los sectores preocupados por lo educativo⁸, asegurando que otros temas como lo de los indicadores deben de ser rigurosamente elaborados para que mínimo sirven a los objetivos de nuestras campañas, contra tantos indicadores falsos, confusos, engañosos y manipulados políticamente. Pues en el MERCOSUR, se hace necesario fortalecer los esfuerzos en curso en la región para la incidencia en políticas públicas inclusive educativas para posibilitar un nivel mayor de incidencia en los diversos espacios locales, nacionales e internacionales (del MERCOSUR) donde los Ministerios de educación que han ido reuniendo podrían dar mayor reconocimiento a las organizaciones de la sociedad civil y eso al nivel de toda América latina.

La relación entre educación, lo político y la parte social es fundamental para ver indudablemente el fenómeno educativo. Los temas económicos tienen que ser una constante para todos nosotros en la construcción permanente de la **Campaña Latinoamericana por el derecho a la Educación** como un movimiento⁹ que avanza en la confrontación de ideas, y que se desarrolla con sujetos y estrategias de movilización social amplio que por identificación unen al sector educación con el conjunto de todos los actores sociales comprometidos con todos los derechos: desde los derechos y la participación de la infancia (sobretudo de las niñas) como sujeto invisibilizado, hasta la interculturalidad, la violencia,... y la relación de la propia Campaña Latinoamericana con la Mundial y los otros movimientos sociales del mundo.

3. Iniciativas, mecanismos y espacios oficiales internacionales de seguimiento a las metas de Dakar que están en marcha funcionando.

La Conferencia Mundial de Educación, realizada en Dakar, en el año 2000, recomienda organizar una iniciativa global de movilización de fondos para apoyar a los países con mayores dificultades económicas. Pero esta iniciativa global hasta ahora se ha convertido mas en una iniciativa de Fast Track que ha movilizó el banco mundial y que ha suscitado serias críticas.

Aquí en América Latina, diversos espacios e iniciativas regionales (de la UNESCO, Cumbres iberoamericanas y de las Américas, etc) tienen una agenda de educación para la región que se ha convertido en el "Fast Track Initiative". A parte de los tres países¹⁰ de la región que caminan por su propia ruta de manera bilateral con cada país, todos los otros están siguiendo el programa regional para la educación para América latina y Caribe – PREALC, idealizado en Cuba, por diez años, por los ministros de educación de America Latina. Existe por parte de los gobiernos un mapa de

⁷ Tanto las Campañas nacionales como la **Campaña Latinoamericana por el derecho a la Educación** deben, de hecho, construir capacidad de incidencia y de diálogo con los gobiernos e las instituciones internacionales, principalmente en el momento de construir e implementar una agenda educativa nacional y latinoamericana, teniendo una postura clara delante del modelo político y económico neoliberal que es el contexto en que la Campaña va construyendo la Agenda.

⁸ Después de centralizar los temas de "CALIDAD EDUCATIVA" e "INCIDENCIA EN POLÍTICAS EDUCATIVAS", la adopción de los temas económicos –incluyendo el financiamiento de la educación y la políticas públicas educativas versus políticas económicas— pueden articular a los otros (calidad, incidencia, indicadores, etc) y dar unidad conceptual y operativa a las campañas y a las agendas.

⁹ Desde esta comprensión, la **Campaña Latinoamericana por el derecho a la Educación** es reivindicada por varios foros nacionales como un movimiento político de incidencia y dialogo con gobiernos e instituciones internacionales, siempre articulado dentro de la sociedad civil.

¹⁰ Brasil, Chile y Cuba.

iniciativas globales, entre los cuales la Consulta Colectiva de ONGs (CCNGO) de la UNESCO que en los próximos dos años va a tener un fuerte énfasis en la formación de capacidades para la incidencia.

Pero, desde la sociedad civil, tenemos la Campaña Global de Educación cuya acción más destacada es la Semana de Acción Global, realizada siempre en abril como el más grande cabildeo del mundo. Existe también el Foro Mundial de Educación que nació en el seno del Foro Social Mundial y que organiza una articulación en gestación sobre el tema educativo. La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación se articula en foros o campañas nacionales, actualmente en 16 países, para promover una amplia alianza política de organizaciones y sectores de la sociedad civil para incidir en las políticas públicas educativas en América Latina.

Entre las iniciativas globales, identificamos aquí dos que movilizan financiamiento internacional que presentamos a seguir:

a) La selva económica y las inversiones en educación¹¹.

Investigando como se realizan los Derechos de la niñez y especialmente el derecho a la educación, uno de los problemas encontrados es el de recursos. Existe en América Latina y Caribe una situación *sui generis*: desde casi 15 o 20 años, la mayoría de los países dedican el 20% de su presupuesto a la ayuda, el 20% a la defensa y el 60% al gasto social, de lo cual la educación normalmente toma un 20%.

Si miramos la mayoría de los países, históricamente la educación ha tomado un tercio de lo que queda después de la ayuda y defensa. O sea, el porcentaje dentro del gasto social disponible ha sido más o menos constante en un tercio. Esta situación estaba más o menos estable hasta 1995. Aunque había indicios de aumento en el pago de la deuda y reducción del pago de la parte social y especialmente de la educación, entre 1998-2003 en casi todos los países había un deterioro dramático. Hoy en día, de hecho, muchos países están dedicando del 40 al 60% a la ayuda, aumentando también el presupuesto de defensa hasta ser ahora un 25%, en cuanto la educación está en un 7 a 12% de los presupuestos nacionales.

El resultado final es que el presupuesto de la educación ha disminuido en términos reales, en términos actuales, en términos porcentuales y en porcentaje del producto interno bruto. En octubre de 2004, cuando los países de América Latina estaban empezando a preparar sus presupuestos para 2005, en una semana los presidentes de Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Perú anunciaron aumentos en el gasto militar por 2005. En el caso de Perú y Bolivia, fueron muy explícitos al revelar que estos aumentos solo van a ser financiados con recortes de un 20% en el presupuesto de educación.

¿Porque se necesita aumentar los gastos militares? En cierto modo, por cuestión de seguridad impuesta por los Estados Unidos. Aun cuando Bolivia y Perú citaron la amenaza de Chile, Colombia citó la amenaza de Venezuela, Brasil la de Colombia, Perú la de Ecuador y Chile. Lo evidente es que las posibilidades para la educación se van disminuyendo y siempre aumentan tanto a los procesos de privatización como de contribución de la comunidad. Lo que, para nosotros, hace aumentar la necesidad de investigación para dotarnos de los elementos necesarios para hacer trabajos de incidencia.

¹¹ Título y adaptación del texto de Richard Harter, Save The Children.

A título de ejemplo vamos a analizar la situación del Ecuador, Perú, Colombia y el Brasil. ¿Lo que nos interesa? Nos interesa saber cual es la proporción del ingreso familiar que se le dedica de la educación. El Programa Mundial de Alimentos hizo un estudio en Colombia que indica que el 60% de los mas pobres del país dedica el 10% de su presupuesto a la educación, para enviar a sus niños y niñas a la escuela. Pero este es siempre uno de los primeros gastos que se cortan. Por eso, entre otros factores, hay 3 millones de niños y niñas colombianos en edad escolar que no están en la escuela.

Es importante entender como son los procesos de transferencia de gastos de la comunidad. Otra cosa para entender es cómo la familia está ganando su dinero. Hace aproximadamente 8 o 10 años, una mujer trabajando durante 8 horas por día ganaba un salario mínimo, actualmente se necesita 15 horas por día para ganar lo mismo. Es decir casi el doble por el mismo salario. En algunos casos, con 15 horas de trabajo, ni siquiera gana lo que ganaba antes con las 8 horas. Así, se ve consecuentemente un aumento masivo del trabajo infantil: la OIT calcula que, desde el año 1999, hay 5% más de niños y niñas de América Latina y Caribe que entre en el mercado laboral; que cada año, en Bolivia y en Ecuador, el 30% de la población económicamente activa es menor de 15 años. Por eso, es importante entender que la gente está pasando a ganar 1 o 2 miserables dólares por día.

Ahora, por creer que el problema de América Latina es un problema de riqueza, queremos mirar un poco como está conformado el ingreso de las familias. Suponemos que el Brasil crece unos 5%: el 10% más rico del Brasil inmediatamente se va a llevar el 4%, o sea el 80% del ingreso; mientras que el 40% más pobre se va a llevar el 1,5%. O sea con un tasa de crecimiento de 5% una familia pobre que ganaba cien reales (R\$100,00) por semana va a ganar ciento reales y diez centavos (R\$100,10) por semana, mientras que un rico que gana 1 millón de reales por mes va a ganar un millón y cuatrocientos reales (R\$1.400.000,00) por mes. Entonces, en cierto modo, es claro el porqué se habla siempre que América Latina tiene un crecimiento sin impacto sobre la pobreza, por causa de la desigualdad que tenemos. Es el caso de Bolivia que está enfrentando al Brasil como el peor del Mundo: los dos van en un factor de 32%, es decir el 10% más rico gana 32 veces lo que gana el 40% más pobre, y casi la mitad de los países están por encima 20 veces de América latina y el Caribe y de verdad en otras partes del mundo son muy pocos los países con esta diferencia.

Entonces al hacer trabajos de *advocacy*, tenemos que pensar como lo vamos a financiar. No podemos dejar de lado a los ricos de América Latina y Caribe sin obligarlos a enfrentar la responsabilidad. Pues, tenemos que ver lo que está pasando con el presupuesto de la educación. Ya que existen estudios indicando que en casi todos los países el 40% más rico de niños y niñas llevan el 60% del presupuesto de educación y eso es porque hay una parte desproporcional de subsidio a las universidades que favorecen evidentemente a los ya más ricos y no a los más pobres. Pero, cuando miramos a al educación rural, el 20% más pobre de niños y niñas más pobre raramente recibe el 5% de las inversiones en educación. Es decir que casi hemos dejado de invertir en la educación rural, indígena.

Tenemos pues que entender lo que está pasando con el presupuesto educativo actual, porque si aumentamos el PIB de 5% debe ser suficiente para lograr un impacto significativo. Así, de repente, estamos promoviendo más becas para universidades para estudiantes ya ricos en cuanto no mejoramos la inversión en la escuela rural. Por eso, es importante desarrollar en otros países, inclusive para ser aplicada como

herramienta a nivel municipalidad, la experiencia de Brasil de monitoreo del presupuesto de parte de la comunidad educativa. Pues, ello permite alcanzar procesos de participación en la planificación e implementación del presupuesto. Por eso, sería importante promover un proceso comparativo mínimo en los cuatro países (Brasil, Colombia, Perú, Bolivia) para ir ganando la información y utilizar este en talleres de alfabetización económica. Eso facilitaría entender como funciona el sistema y hasta problemas de la relación dictadura, represión e inversión en educativo publicado en investigaciones originales sobre Argentina, Brasil, Chile y Nicaragua. Pues, durante los primeros dos años de las dictaduras, el Banco Mundial aumentó hasta veinte veces a los prestamos anuales en estos cuatro países. Lo que deja entender que hay una relación directa entre el hecho de que más represión existe, más abusos de derechos humanos se genera y más el Banco Mundial concede prestamos considerados ilegales por el argentino Holms.

Así, al entender que crecimiento económico no trae automática y necesariamente progreso, podemos evitar los más peligrosos fundamentalismos económicos existentes, sea sobre inflación, sea en las instituciones financieras internacionales, para desde una mejor comprensión de los modelos económicos defender, promover y garantizar el derecho a la educación y todos los otros derechos.

b) Fast Track Initiative¹².

La "Fast Track Initiative" está abierta a todos los países de bajo ingreso que son aquellos que tienen una renta per capita inferior a U\$ 900 y que pueden recibir prestamos blandos del Banco Mundial. En total, en el mundo, son 83 países que pueden acoger al Fast Track Initiative, tres de ellos en América Latina, dos de ellos, Honduras y Nicaragua, tienen un plan aprobado ya por el gobierno y por la comunidad de donantes y para los cuales ya se ha realizado desembolsos en el periodo 2003-2005.

En España, muchas organizaciones de la sociedad civil estamos, apoyando la Fast Track Initiative - FTI con dos consideraciones previas. Una es que creemos que Dakar es un buen marco para defender la cooperación internacional al desarrollo en educación, que es el marco de referencia para la comunidad internacional de donantes; si no estamos de acuerdo con eso la FTI pierde todo su sentido. El segundo es que la Campaña Mundial de Educación es una buena institución para hacer política en educación, si no también a lo mejor lo pensaríamos mas porque mucho de nuestro trabajo en la FTI va vinculado a las economías de escala que supone ser miembro de la campaña mundial por la educación.

La Campaña Mundial de Educación, iniciada hace 15 años en Dakar y vigente hasta 2015, debe aprovechar su visibilidad para unir a todas las organizaciones del Mundo, inclusive en América Latina donde esta menos implantada. Pero, si es cierto que en África, en Asia, Europa y Estados Unidos ha sido capaz de movilizar a muchas organizaciones y ha tenido impactos substanciales en los gobiernos y en los donantes internacionales, la Campaña Mundial de Educación debe todavía conseguir que en las reuniones del Banco Mundial los ministros de educación tengan el posicionamiento de la Campaña. Pues, trabajar con la Campaña Mundial supone que aceptamos simplificar los mensajes como cualquier trabajo de incidencia, que tiene una parte de documentos por escritos de posicionamientos sesudos y en detalles y otra parte de mensajes de comunicación social para movilización de ciudadanos donde a veces no se puede ser

¹² Cristina Manzanero, directora de la organización Fe y Alegría.

tan puristas y pedir todo; porque a veces hay que sacrificar y simplificar mensajes para poderlos visualizar y hacerlos mundiales y trabajarlos mas a fondo en reuniones. Y con estos dos previos, tres organizaciones miembros de la Campaña Mundial de Educación, Ayuda en Acción, Intermon - Oxfam y Fe y Alegría en España, aceptamos los Objetivos de Desarrollo del Milenio para ensancharlos; y este también si no lo aceptábamos no apoyaríamos la Fast Track Initiative, creyendo que Dakar es el marco.

Por su parte, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, creemos, tienen la virtualidad de ser una agenda intersectorial que, para trabajar en educación y en desarrollo, puede ser considerado un buen esfuerzo de síntesis para los casos de pobreza extrema. Y como ellos mismos dicen, los Objetivos de Desarrollo del Milenio se han convertido en la agenda internacional de los donantes. Por eso, asumimos que, tanto para los ODM como para la FTI, solo podemos aceptar o rechazar las dos iniciativas, sabiendo que son muy estrechos. Así, en cuanto buscamos alternativas e instrumentos más eficaces, contextualizamos nuestra opción, convictos que aspiramos no solo a erradicar la pobreza sino a garantizar la dignidad humana con todos los derechos. Pues, solo aprovechamos el hecho de que estos temas (ODM y FTI) están en la agenda internacional para nuestro trabajo de incidencia. Eso, concientes de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio solo son aplicables en caso de pobreza extrema y de forma diferente en cada continente, y que el FTI es solo un instrumento insuficiente.

Además, para poder valorar estas opciones, vale toda la experiencia acumulada en la comunidad de donantes que no se confina en América Latina sino mundialmente. Y si es cierto que, para muchos países, una expansión masiva del sistema educativo es necesaria, sobre todo en África y Asia Meridional y Occidental, es posible analizar algunas de las ventajas que nos han traído las dos iniciativas.

Un primer balance de la FTI, existente desde el año 2002, puede ser resumido en 5 puntos:

- a. Como iniciativa mundial, diferente de Dakar que establece ocho objetivos aun sin definición de estrategias, la FTI sí define unos instrumentos y unos marcos de negociación que realmente la define como un instrumento de trabajo. Los compromisos de la Conferencia de Dakar son solo unas negociaciones que luego hay que convertir en un programa de trabajo. Y el único programa de trabajo existente hasta ahora es la FTI con todos los problemas que tiene. Actualmente la discuten en las reuniones de la Unión Europea, de los donantes, del Fondo Monetario Internacional, etc.
- b. La FTI tiene además un discurso político en el cual no exige solamente la finalización de la primaria, sino que adopta este discurso político que se aplica a todas las políticas educativas. O sea, la FTI tiene un marco indicativo por el cual se evalúan los planos nacionales de educación de los países, marco educativo que tiene una ideología de fondo y que es la misma que el Banco Mundial esta imponiendo en los países de América Latina para financiar sus reformas educativas. Entonces, en la medida que nos pongamos a discutir que terminar la escuela primaria es poco, sino a discutir ese marco indicativo y los criterios para evaluar esos planes, podemos tener un impacto que va mucho mas allá de los países que se financian a través de la FTI.
- c. La FTI promueve una nueva forma de educación que es la que recoge tanto la Conferencia de Dakar como la de Monterrey. Lo que es un avance sustancial. La cooperación tradicional, la española en especial, ha tenido una cooperación bilateral entre un país y otro país, muy atomizada a la ONG de su interés y muy orientada a las áreas geográficas que tenga influencia. La novedad es que la FTI

reconoce lo que dicen Dakar y Monterrey. Así, para conseguir avances globales en educación, hay que tomar iniciativas globales de asociación, asociación entre los países, sus respectivas sociedades civiles y la comunidad de donantes. Y para eso hay que elaborar planes nacionales hechos por los gobiernos en consulta con su sociedad civil y que los donantes deben respaldar. Esos planes deben ofrecer apoyo sectorial, coordinación internacional de los donantes, etc. Por eso, ahora mismo, la FTI es la única mesa donde están sentando los donantes internacionales para hablar sobre compromisos a la educación y financiar planes educativos. En definitiva, lo que quiere la FTI es reducir sustancialmente a los costos de transacción. Por lo tanto, es una nueva forma de cooperación, en que España apuesta. El caso es solo vía FTI, pero que de salir bien se puede extender a otras formas de cooperación.

- d. En relación a la FTI, lo que ellos están discutiendo nos permite enganchar con el objetivo del desarrollo del milenio y con Dakar para defender que la primaria no sea solo matriculación. O sea, ni siquiera el objetivo de Dakar y del milenio de una educación básica de calidad y que ni se cumple en ningún país de América Latina, por las altísimas tasas de abandono y deserción por lo cual nos permite hacer el discurso de educación básica de calidad para todos los países para los países de bajo ingresos. Eso, tanto vía la FTI como para el resto de los países con otros instrumentos.
- e. Se ha creado una reincidencia en España, a raíz de la FTI. Es que, con la experiencia de trabajo juntos, Ayuda en Acción, Intermonoxfan y Entre culturas, se ha creado una relación de confianza de experiencias de creación de capacidades, que se ha traducido no solo en la FTI sino en nuestro caso concreto por una coalición nacional de cooperación en educación que aparte de la FTI actuado en otras áreas.

Al final, identificamos dos problemas que seguiremos defendiendo en el futuro. Primero, que la FTI no sustituye otras vías de cooperación en educación como puede ser deuda, las negociaciones en la OMC,... Entonces la FTI esta centrada en la AOD que es una de las formas que la comunidad tiene para trabajar en la educación. La campaña mundial hoy esta trabajando AOD, pero el reto ayuda a oficiar al desarrollo. El desafío mismo esta, ademas de trabajar en cooperacion o sea juntar donaciones al abrir la brecha de deuda y al abrir la brecha de liberalización de servicios educativos en el marco del GATS. El segundo problema es que vemos que a raíz de América Latina y sobretodo a partir de la Declaración de Brasilia¹³, ha habido un pronunciamiento de un conjunto de ONGS Latinoamericanas contra la FTI, lo cuál debilita mucho nuestra postura en España y en Europa y a la campaña en general. Por eso, necesitamos encontrar algún punto de acuerdo porque lo que resta a todos es que defendamos cosas distintas. Lo que es preocupante para nosotros delante del gobierno español (y otros en Europa) si la comunidad latinoamericana opina diferente. Pues la postura de las organizaciones latinoamericanas es fundamental y condiciona mucho a la nuestra.

c) Los ODM y la FTI y otros mecanismos de financiamiento de la educación en los países.

En Bolivia, por ejemplo, para la aplicación del FTI se exige el consenso nacional y eso ha obligado en algún momento al gobierno a promover una serie de reuniones que en ningún momento ha constituido una real participación. Han ido armando una especie de estrategia nacional de educación, de hecho un teatro que no implica

¹³ Por ocasión de la Reunión del Grupo de Alto Nivel de la UNESCO, en que la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación es signataria también de la Declaración de Brasilia.

realmente un proceso participativo. Lo que ha generado un problema importante a tiempo de plantearse una estrategia de la educación Boliviana hacia el 2015. Y, finalmente, como los desembolsos han sido a cuenta gota y que porque han pedido mil cosas que al final no se ha podido ni cumplir. Y la pregunta ahora es porque Honduras, Nicaragua y Bolivia? Porque estratégicamente, pues es no solamente porque son países con índices de pobreza mayores sino porque Honduras es prácticamente medio Norte Americano. En Nicaragua, es porque hay que combatir al sandinismo que aun esta vivo y en el caso de Bolivia porque Hugo Morales esta en la puerta. Es decir hay una relación de entender estos rápidos financiamientos para bloquear políticas o estados de movilización que existen en nuestros países.

En el Ecuador, nuestra iniciativa como movimiento ciudadano siempre ha sido acompañada por los últimos 3 años de dos iniciativas interesantes: una, de un observatorio del ejercicio de los derechos de los niños y la otra es un observatorio de política fiscal. En el primer año, empezamos una línea de seguimiento y monitoreo al rastro fiscal, y vimos que en este año en el Ecuador alrededor del 90% del presupuesto de la educación se invierte en gastos corrientes. El 8% es gasto efectivo en inversión y de este 8% se está invirtiendo el 2,9% en la educación, a partir del ministerio de la educación. Por estos motivos, es sumamente importante levantar una acción mucho mas detenida al tema del financiamiento en la educación por parte de los movimientos ciudadanos para que podamos dotarnos para poder estar en determinado tipos de mesas¹⁴. Queremos llevarle al país entero (y a cada país) a debatir cuanto cuesta y de donde vamos a financiar los 10 años de educación básica de calidad que reivindicamos, queremos llevar a una misma mesa al BID, al Banco Mundial y a la CAP que en este momento están aterrizando con los nuevos 200 millones de dólares que quieren llevar al país en un proceso de financiamiento, a través de determinado tipo de mecanismos.

Así, cuando consideramos la necesidad de tener posiciones mas unificadas, es importante que desde América Latina aprendemos a ocupar mejor los espacios internacionales de sociedad civil. Esta definición colectiva la tenemos que hacer sea para la Campaña Global de Educación, sea para otros tipos de espacio que tendremos que disputar, reconociendo que toda disputa sea no para espacios y posiciones sino para conceptos de participación, de democracia, de gobernanza y con respeto de los objetivos y visiones diferentes de otros continentes.

VI. EN BUSCA DE UNA AGENDA EDUCATIVA REGIONAL¹⁵.

1. Sujeto.
2. Temas estratégicos.
3. Capacidades.
4. Espacios, Alianzas.
5. ¿Cuál nuestra capacidad de incidencia?
6. Propuestas hacia la agenda regional.

I. ¿Para qué construir una Agenda?

¹⁴ El proceso de construcción del protagonismo de la sociedad civil pasa por la formación en los temas económicos y especialmente sobre financiamiento de la educación debe ser una prioridad para desarrollar nuestras capacidades de negociación e incidencia, porque son los temas que discuten los gobiernos e instituciones internacionales.

¹⁵ Texto de Carlos ZARCO MERA, elaborado por encargo de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación al CEAAL, como seguimiento al plan de trabajo de 2004 que resultó del II Encuentro Latinoamericano de la Sociedad civil por la incidencia en Políticas Educativas.

La idea de construcción de una agenda educativa latinoamericana, desde la perspectiva de las sociedades civiles nacionales de la región, tiene, al menos, los siguientes objetivos:

- a) Un objetivo de fortalecimiento de nuestro proceso de articulación: en la medida en que pongamos en común nuestro pensamiento sobre la educación podremos fortalecer nuestro proceso de debate colectivo y, en consecuencia, nuestra conciencia común como sujeto colectivo latinoamericano. Es obvio que lo común se construirá desde la especificidad de cada contexto nacional y desde la diferencia de nuestras constituciones organizativas. Y por ello puede ser muy rico el proceso de debate.
- b) Un objetivo político de interlocución: de construir planteamientos regionales en el marco del proceso de globalización, frente a instancias gubernamentales e intergubernamentales que hoy rigen las políticas nacionales de educación y de desarrollo económico y social en general.

Para el cumplimiento de estos objetivos partimos, a su vez, del reconocimiento de los sujetos colectivos existentes en nuestra región y de los planteamientos sobre educación que se han venido construyendo desde hace al menos cuatro décadas.

II ¿Cómo entendemos la idea de una agenda?

El concepto de "agenda pública" surgió en América Latina hacia la segunda mitad de los años noventa ligado a la decisión de muchas ONGs y movimientos ciudadanos de proyectar su acción social en los espacios públicos.

En el marco de los procesos de democratización empezaron a circular con mucha fuerza, dinamismos y conceptos que vinieron a enriquecer el debate sobre la consistencia y sustantividad de nuestras democracias, tales como: sociedad civil, democratización de lo público, agendas públicas, tercer sector, equidad, democracia sustantiva, democracia participativa, construcción de ciudadanía, ciudadanía global, altermundismo, otro mundo es posible, cultivo de la diversidad, tolerancia y resolución pacífica de conflictos, por mencionar algunos.

En este contexto ubicamos la idea de agenda pública que tiene que ver con los siguientes aspectos:

- a) El sujeto colectivo de la agenda: la dinámica de espacios de articulación y redes.
- b) Los planteamientos o contenidos alternativos.
- c) Las capacidades instaladas o en formación para generar propuestas y hacer la negociación de la agenda.
- d) La construcción de alianzas y acuerdos con otras entidades de la sociedad política, del mercado y del estado.

Entonces, cuando hablamos de construcción de agenda pública en el campo educativo, tanto a nivel nacional como regional, nos preguntamos sobre estos cuatro aspectos en materia de discursos y políticas en el ámbito de la educación.

En cuanto al concepto de lo público, para fines de este documento, entendemos al menos tres dimensiones:

- a) la dimensión cultural: el conjunto de significados, generados por prácticas y discursos que le dan sentidos específicos a las relaciones sociales. Democratizar lo público en este ámbito supone cambiar las significaciones sociales que han favorecido el autoritarismo, el racismo, el patriarcado, la depredación ecológica, etc, para construir significaciones que favorezcan la equidad, la justicia, la inclusión social, la responsabilidad social, el enfoque de derechos...
- b) la dimensión institucional: el conjunto de formaciones institucionales que le dan consistencia y operatividad a las significaciones sociales y a los acuerdos constituyentes y normativos de una sociedad. Estas formaciones institucionales se articulan como *el Estado (instituciones y marcos legales)*, y definen las lógicas de interrelación y construcción de las grandes decisiones nacionales. Y, en tiempos de globalización, estas decisiones nacionales ahora se ven afectadas también por decisiones supranacionales (instituciones de gobierno regional y mundial) y por decisiones intranacionales (afirmación de los gobiernos locales). La democratización del estado (instituciones y marcos legales) sería así, uno de los grandes desafíos de la democratización de lo público.

- c) La dimensión política-técnica: que refiere al diseño, ejecución y evaluación de los programas y proyectos para enfrentar los problemas nacionales y fomentar enfoques determinados. Este es el terreno más particular de la "incidencia en políticas educativas", en tanto nos remite a la elaboración de propuestas alternativas, técnicamente viables y socialmente sustentables, para la solución de problemas específicos.

Desde esta perspectiva, la construcción de agendas públicas educativas y la incidencia en políticas educativas, tiene que ver con la intención explícita *de institucionalizar* los enfoques y prácticas alternativos, de ir más allá de la sensibilización y movilización (aunque estos son factores clave en la labor de incidencia) y buscar que las nuevas dinámicas *se sostengan* en nuevos marcos legales, nuevas instituciones y nuevos procedimientos administrativos que garanticen los nuevos enfoques y nuevas prácticas.

En síntesis, se trata de recuperar el carácter público del Estado y de poner las instituciones al servicio de las necesidades de la población y de la garantía de los derechos humanos. En esta finalidad coincidimos todos, las diferencias se manifiestan en el terreno de las estrategias y tácticas políticas.

Para unas organizaciones, teniendo como base la lógica democrática formal y el capitalismo real, es cuestión de seguir abriendo espacios y ocuparlos, de llenar de ciudadanía a la democracia formal, de ampliar los espacios de participación, en suma, de democratizar la democracia; hay que llenar de democracia real o sustantiva al modelo hegemónico para ir superando las lógicas de exclusión e ir afirmando las lógicas culturales, institucionales y técnico-políticas de inclusión social.

Para otras organizaciones el marco capitalista es en sí el límite y problema, el pretender incidir en ese marco no lograría más que pequeños e insignificantes cambios y por ello se trata de romper ese marco –a través de la deslegitimación y movilización social y de la creación de alternativas por fuera del sistema hegemónico- para ir haciendo posibles las alternativas.

La lógica de incidencia se ubica claramente en el primer marco de referencia política y, en muchos casos, busca tender puentes con los movimientos más contestatarios para articular fuerzas y planteamientos.

La incidencia en políticas educativas, desde la perspectiva de democratización de lo público, supone colocar a la educación en relación a un modelo más amplio de desarrollo social y por ello, ligarla a las políticas económicas y a los procesos de democratización, en tanto dimensiones constitutivas de lo público.

III. Ubicación del proceso para construir la agenda regional

Con el fin de generar un proceso de reflexión amplio, que parta de las experiencias nacionales y que genere una visión más latinoamericana, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Consulta telefónica y/o electrónica con enlaces de diversas redes y foros nacionales en base a una guía de preguntas que daban cuenta de los cuatro aspectos constitutivos de una agenda pública: el sujeto, los contenidos, las capacidades y las alianzas. En estas consultas participaron, como una primera muestra, los foros de Bolivia, Perú, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, México y República Dominicana. Además de las redes del CEAAL y Fe y Alegría y de la agencia Ayuda en Acción.
2. Recolección de materiales que expresaran los contenidos de las agendas de los mismos foros, redes y agencias.
3. Revisión de las respuestas, lectura de los materiales y elaboración de cuadros comparativos (en proceso).
4. Elaboración de un primer marco de referencia general que ubique los principales trazos de la agenda regional (que es el presente documento), como base para abrir una primera presentación en el III Encuentro Regional.
5. Discusión de este primer marco de referencia a través de un foro virtual luego del III Encuentro.
6. Realización de una segunda consulta que amplíe la participación de otros países y redes y enriquecimiento del marco de referencia para convertirlo en un primer planteamiento de agenda regional.
7. Difusión del primer planteamiento de agenda regional.
8. Discusión durante el IV Encuentro para afinar el primer planteamiento.
9. Publicación de la agenda regional y cierre del proceso.

IV. Sobre los sujetos de las agendas

Una primera referencia central en cuanto a la construcción de sujetos colectivos en el seno de la sociedad civil tiene que ver con dos acotamientos conceptuales:

- a) La sociedad civil es el espacio, por definición, de la expresión de diferencias y de la diversidad. En este sentido, nunca podrá haber una unidad plena de la sociedad civil (o, si se quiere, de las sociedades civiles). Siempre los acuerdos serán temporales y limitados a actores específicos. Es decir, la construcción de consensos siempre será dinámica y siempre exigirá construcción y renovación de disposiciones y de capacidad de negociación. En esta perspectiva de *la sociedad civil*, no existe *el* sujeto histórico, sino la multiplicidad de sujetos y, desde la perspectiva *de ciudadanía*, el desafío de construir lo común desde la diferencia.
- b) Y, por lo anterior, la sociedad civil es también, por definición, inabarcable en términos de representación organizativa o corporativa. Por ello, las lógicas de representación en la sociedad civil, pasan más por el reconocimiento ético y político de las trayectorias de las organizaciones y personas, que por procesos formales de elección y de mandatos jurídicos

Tomando en cuenta estas dos acotaciones, cuando examinamos los diversos espacios de articulación de *sociedad civil* para las políticas educativas, nos encontramos con al menos cuatro expresiones de asociatividad:

- Los foros intersectoriales que tratan de construir la agenda educativa común y trascender las reivindicaciones específicas propias. Estos foros son más complejos, adquieren mayor representatividad social y la construcción de la cohesión suele ser mucho más dinámica y exigente. En estos foros confluyen los sindicatos del magisterio, ONGs, movimientos sociales urbanos, indígenas y campesinos, movimientos estudiantiles, movimientos ciudadanos, organizaciones de Derechos Humanos, grupos de iglesia, universidades... Tenemos algunos ejemplos de este esfuerzo en la región: Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua, (Colombia, Argentina, con la convocatoria a su primer encuentro). Desde estos foros se trata de generar grandes pactos o compromisos nacionales a favor de la educación.

- Los foros de agentes educativos que, desde una identidad y un discurso más común, pretenden incidir en las políticas educativas. Su conformación y permanencia suelen ser más fluidas y duraderas. Están conformados básicamente por ONGs, federaciones de escuelas, grupos de investigadores, sindicatos del magisterio Algunos ejemplos son México, Honduras, El Salvador, República Dominicana, países del MERCOSUR a través de las reuniones de organizaciones con los ministerios de educación.
- Los foros de profesionales, educadores, investigadores en el campo educativo. Estos foros están más institucionalizados, su membresía es personal y bajo determinados estatutos y suelen tener mayores facilidades de proyección pública en tanto suelen tener personalidades públicas entre sus miembros. El ejemplo con más tiempo y solidez en la región es el Foro Educativo de Perú y otro ejemplo podría ser el Observatorio Ciudadano de la Educación de México.
- Los foros o mesas plurales, instituidos dentro del aparato estatal como parte de los procesos de democratización que vive la región (o de los procesos de paz que se firmaron en Centro América) y que, aunque tienen una presencia activa de organizaciones de la sociedad civil, son instancias formales del estado.

Desde estas diversas expresiones de los sujetos colectivos y en una interacción dinámica entre las diversas formas de asociatividad, se vienen gestando las expresiones organizadas de la sociedad, desde las cuales se vienen construyendo las agendas educativas y diseñando las estrategias de incidencia.

Todas son valiosas y tienen un aporte específico a realizar y, en este sentido, será difícil pretender, para la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, identificar a *la* articulación nacional o *al* foro nacional por excelencia. Quizá sea necesario activar la vinculación con todas las expresiones organizadas y fomentar el diálogo entre ellas para que, según el tipo de iniciativa que se quiera generar, se pueda activar tal o cual capacidad y tal o cual representación de los sujetos colectivos nacionales y regionales.

Es claro que la Campaña debe continuar su esfuerzo de fomentar la articulación de organizaciones a nivel nacional ahí donde aún no se han conformado los foros de sociedad civil para incidir en las políticas educativas. El carácter que asuma cada sujeto colectivo dependerá de los contextos específicos y de las historias de las sociedades civiles de cada país.

V. Sobre los planteamientos o contenidos alternativos.

En los diversos documentos, generados desde la sociedad civil o desde consultas o congresos nacionales organizados desde los aparatos estatales y con amplia participación de organizaciones de la sociedad civil, se ofrecen una amplísima variedad de temas y planteamientos educativos que buscan responder a su vez a la especificidad y complejidad de los contextos nacionales. En este sentido, el primer bosquejo de temas que aquí se presenta no quiere reducirse a un listado amplio de temas o a la suma de los temas particulares, sino al intento de identificar los grandes planteamientos alternativos que están orientados a reconfigurar las concepciones, los marcos normativos y las políticas públicas específicas en el campo educativo. Así, revisando los diversos documentos que se recogieron en esta primera fase de la consulta, identificamos cuatro grandes planteamientos.

1. La afirmación de enfoques integrales para una mayor humanización de nuestras sociedades.

En este primer planteamiento, se desarrollan los principios básicos que dan cuenta de una concepción humanista, liberadora, integral, inclusiva de la educación. En términos de política educativa se busca la equidad y en términos de contenidos curriculares y prácticas educativas se afirman los llamados temas sustantivos y transversales. En este sentido, la educación es una relación social que construye significados, que favorece ciertas lógicas de interrelación y conductas sociales y que promueve determinados valores –códigos de conducta apropiados por las personas- y por ello puede generar nuevos paradigmas de relación social. Así se insiste en una agenda educativa¹⁶ que promueva:

- a) la equidad de género
- b) la interculturalidad
- c) una nueva relación intergeneracional
- d) los derechos humanos
- e) la ciudadanía y la democracia

¹⁶ Buscando esta *humanización de nuestras sociedades* y dentro de la Agenda Educativa en construcción, el proceso de democratización y la eficiencia del sistema público educativo requieren la ampliación de la mirada de lo educativo (que no acaba en la educación básica y media) para contemplar a la educación superior, a una educación que promueva el desarrollo sostenible y sustentable de los países y de la región donde haya lucha por la calidad de vida, y otros elementos como: la equidad, la interculturalidad, la relación intergeneracional, la protección y promoción de los recursos naturales así como el desarrollo de la capacidad de producción y uso del conocimiento científico y tecnológico de manera endógena.

- f) la conservación y cuidado del medio ambiente
- g) la superación de toda forma de discriminación

2. *La afirmación de la responsabilidad pública del Estado y del ejercicio de derechos*

La educación se afirma como un derecho humano fundamental y al Estado como garante institucional de los derechos. Se busca recuperar –como ya se ha señalado– el carácter público de las instituciones estatales y construir una nueva relación gobierno – sociedad. Aquí los contenidos educativos se refieren a actores y responsabilidades específicas, a concepciones sobre la organización de la sociedad y a mecanismos para promover un ejercicio real de los derechos para todas las personas, y muy particularmente para los sectores de la población que sufren la pobreza y la exclusión social. En este sentido, en la agenda educativa se enfatizan los siguientes contenidos:

- a) La responsabilidad del Estado y, por ende, la defensa del Estado de Derecho y de la promoción y defensa de los derechos (que se cumpla con lo establecido en la mayoría de las Constituciones Políticas de nuestros países en relación a la educación).
- b) La necesidad de diseñar y ejecutar la política educativa con una visión de Estado, con planes de largo plazo que se afirmen frente a los vaivenes de los cambios de gobierno y con la exigencia de superar los cambios repentinos y frecuentes de funcionarios al frente de los ministerios.
- c) La defensa del sistema público de educación y la exigencia para mejorarlo y, por contrapartida, la resistencia contra la reducción de la educación a una mercancía y contra la privatización de las instituciones educativas (más específicamente la resistencia para incluir a la educación en los acuerdos comerciales regionales).
- d) La exigencia de un mayor financiamiento y una mejor orientación del mismo para educación. En este rubro se plantean temas específicos como el aumento del presupuesto, el tema del canje de la deuda externa por educación, la exigencia por una mayor cooperación internacional para el desarrollo o, más específicamente, la implementación de la llamada iniciativa global de movilización de fondos expresada en el Plan de Acción de Dakar.

3. *La democratización y la eficiencia del sistema público educativo*

Más específicamente en cuanto al funcionamiento del sistema educativo en nuestros países, a la manera en que se toman las decisiones, a la forma en que se diseñan e implementan las políticas públicas, se han desarrollado planteamientos y contenidos que apuntan directamente a la democratización de este sistema y algunos de los planteamientos centrales en este campo son:

- a) La apertura de espacios y mecanismos para la participación sustantiva de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas educativas.
- b) El establecimiento de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- c) La afirmación del rol del magisterio y la dignificación de su trabajo tanto desde la necesidad de elevar la calidad de sus condiciones laborales y los niveles salariales, como desde la exigencia de una mejor y mayor profesionalización de su trabajo.
- d) La simplificación administrativa
- e) El establecimiento del servicio profesional de carrera de los funcionarios públicos en el campo educativo.
- f) Un mayor vínculo entre los resultados de las investigaciones académicas y las decisiones sobre políticas educativas.
- g) La definición de perfiles profesionales para ocupar la responsabilidad pública en el ámbito educativo (la educación en manos de educadores y educadoras) y la superación de los nombramientos por relaciones personales o cuotas partidarias.
- h) Una mayor vinculación entre los procesos de educación formal y los procesos de educación popular impulsados desde dinámicas comunitarias y/o de organización social y ciudadana.

4. La calidad de los programas y procesos educativos

Finalmente, hay una serie de planteamientos en las agendas que se centran en los procesos y espacios educativos propiamente dichos y que apuntan al desarrollo de programas, propuestas curriculares y metodologías más dialógicas, más interactuantes y más vinculadas a los contextos particulares de los alumnos y alumnas o de los educandos si trascendemos los ámbitos propiamente escolares. En este sentido, se afirman planteamientos como:

- a) La pertinencia y por lo tanto la variedad y flexibilidad de las propuestas curriculares.

- b) La afirmación de los procesos de aprendizaje (y no sólo los indicadores de escolarización) para valorar la calidad educativa.
- c) La visión de la educación como la facilitación de procesos de aprendizaje a lo largo de toda la vida
- d) Las acciones pedagógicas afirmativas para superar lógicas de discriminación y la construcción de la equidad y el respeto a la diversidad.
- e) La garantía de la cobertura universal y la implementación de políticas para evitar la deserción escolar.
- f) La búsqueda de una mayor vinculación escuela – comunidad
- g) El desarrollo de enfoques para la práctica de la ética, de los valores de respeto, democracia, igualdad, honestidad, solidaridad, el diálogo, la tolerancia, por mencionar algunos.

En torno a estas cuatro categorías se podría organizar la agenda regional, ampliando los puntos específicos y precisando más el sentido de la búsqueda o la exigencia en cada uno de ellos.

Esta agenda supone entender a las diversas etapas de la escolarización como un continuo educativo y por ende ir más allá de la segmentación del sistema educativo. Pero, en términos de construcción de consensos y del establecimiento de compromisos nacionales a favor de la educación en determinadas coyunturas o situaciones nacionales, los planteamientos de esta agenda se pueden cruzar con alguna de las etapas de la educación. Así, por ejemplo, se puede establecer un pacto nacional a favor de la educación básica –hasta los diez años- como es el caso del Compromiso Social en Ecuador. Pero, desde los planteamientos de la sociedad civil, siempre recordamos que las metas de Dakar son seis y no una y que es necesario –para fortalecer la educación básica- atender, educativamente, a otros sectores de la población y en diversas etapas de su vida.

VI. Sobre la formación de capacidades.

En la consulta realizada a los diversos foros nacionales y redes regionales se constata una ausencia casi generalizada de procesos sistemáticos de formación de capacidades para la incidencia pública. Se enfatiza que mucho de esa formación se va dando en la práctica misma de incidencia a través de las reuniones de planeación, de discusión de

ciertos temas o de diseño de estrategias de los foros o campañas nacionales; o de manera ocasional a través de talleres para temas específicos como el monitoreo de la política educativa en base a indicadores muy básicos o el conocimiento de marcos jurídicos para la exigibilidad o análisis del presupuesto público.

En el marco de la última asamblea internacional de la Consulta Colectiva para ONGs de UNESCO, realizada en Beirut, se realizó un seminario específico sobre el tema de la formación de capacidades para la incidencia. Ahí se constató que, en general, en los diversos continentes, la sociedad civil recién está desarrollando programas más consistentes de formación de capacidades para la incidencia en los espacios públicos. Y se decidió impulsar un programa internacional que favorezca esa formación. Habrá que esperar el diseño de esa iniciativa, pero por lo pronto es claro que, como Campaña Regional se abre la necesidad de pensar en modalidades que favorezcan procesos de formación alimentados por la sistematización de experiencias relevantes de incidencia y por la discusión de marcos conceptuales y propuestas metodológicas que favorezcan la comprensión y el manejo de instrumentos para fortalecer nuestra presencia pública como organizaciones y redes, nuestra capacidad de interlocución, un mayor conocimiento de los aparatos de la administración pública, el diseño de propuestas y la participación directa en las políticas públicas.

VII. Sobre la construcción de alianzas.

La incidencia implica colocar nuestras agendas en la opinión pública, generar adhesiones y presión social. Para ello es fundamental la presencia en los medios de comunicación y para lograr eso es también fundamental el crear coaliciones amplias, intersectoriales, plurales con diversos sectores de la sociedad, con instancias de la sociedad política (partidos y movimientos políticos), con entidades empresariales, con sectores e instancias del gobierno (congresos o parlamentos, funcionarios del poder judicial y del poder ejecutivo y con organismos multilaterales. La construcción de estas alianzas presupone la calidad, consistencia y credibilidad de nuestras propias articulaciones como sociedad civil y dependerán del aprovechamiento de coyunturas específicas en nuestros países.

En los reportes obtenidos desde los foros nacionales esta construcción de alianzas está en proceso. Las experiencias más logradas de alianzas amplias tienen que ver con la realización de consultas o congresos nacionales con carácter de estado, es decir,

urgidas por exigencia de la sociedad e implementadas como un acuerdo entre el gobierno y un conjunto de organizaciones. Así la consulta nacional en Perú, el congreso nacional en Bolivia, el compromiso social en Ecuador son ejemplos recientes de movilización de diversos sectores y de creación de alianzas amplias a favor de la educación. Habrá que analizar si una condición de la construcción de esas alianzas amplias tiene que ver con el posicionamiento y legitimidad pública de las agendas de la sociedad civil que terminan siendo avaladas por decisiones de gobierno e impulsadas y sostenidas desde el aparato y recursos públicos.

VIII. Lanzamiento de la discusión y del proceso de construcción de la agenda regional.

Este documento pretende entonces, ser un primer acercamiento conceptual al proceso de construcción de la agenda regional. La idea es que se analice, discuta y se enriquezca desde las diversas entidades que conformamos la Campaña Latinoamericana para que sirva como base para el desarrollo más preciso de los planteamientos y contenidos, para la identificación de modalidades de formación de capacidades y para el desarrollo de orientaciones tanto para la interlocución como para la construcción de alianzas en aras de incidir con más eficacia en la implementación de políticas educativas que favorezcan la equidad en el acceso y la permanencia en el sistema público educativo, especialmente de los sectores de la población más excluidos, la eficiencia administrativa y financiera, la dignificación de la labor magisterial y, en última instancia, la construcción de ciudadanías críticas y activas en nuestros países.

a) Repensando ya la agenda a construir.

A. Esta búsqueda de una agenda educativa regional permite reforzar dos ideas. La primera, en relación a **la Campaña como sujeto**, es que para cada foro o campaña nacional, el contexto o la coyuntura de cada país determina el nivel, el tipo o la categoría de los sujetos. Pues, si de un lado todas las experiencias son "válidas y aprovechables", del otro lado todos los sectores tienen que participar. Por eso, son los diferentes agentes educativos y actores, de acuerdo con sus necesidades, involucramiento y requerimientos, que hacen un foro nacional o regional. Es en este sentido que se puede repensar cuatro temas estratégicos: la afirmación, responsabilidad, tutela y garantía de la educación como un derecho humano; la afirmación de enfoques integrales y la humanización; posteriormente la calidad de programas y procesos; y la consecuente democratización y eficiencia.

La segunda idea es con respecto a la **capacitación**, no solo se requiere de una capacitación con capacidades técnicas sino también de contenidos para lograr una

capacidad de análisis para mirar el panorama internacional y de ahí, de acuerdo a nuestra capacidad nacional, discutir para generar propuestas de incidencia, de sensibilización, movilización y empoderamiento de la sociedad sobre su derecho a la educación. Es decir que no basta la información o la formación de concepto sino que se debe fortalecer la posibilidad de gestión y de llevar a cabo esto, para aplicarlo a los diferentes niveles de la campaña, de la escuela, y que como espacio la campaña busque estrategias más dinámicas --"didácticas y efectivas"-- para la transmisión de su saber, de lo acumulado, y también saber comunicarlo.

Es decir que no basta comunicar la noticia o dar el informe, a saber que la campaña participó en diversos eventos, lo importante es como traducir la experiencia y el saber acumulados en una capacidad práctica, o en un conocimiento practico a ser transmitido hasta llegar a la escuela y sociedad, y de país a país. También se tiene que definir nuestras necesidades por una formación de capacidades en construir alianzas con instituciones privadas y públicas (legislativos, ejecutivos y judiciales), gremios magisteriales y medios de comunicación, en elegir legalmente los instrumentos nacionales y globales que obligan a los estados a preservar el derecho a la educación, en aprender a hacer uso de los medios para auditoria, control y vigilancia ciudadana y monitoreo social, en realizar propuestas económicas y presupuestarias desarrollando conocimientos para nuestra propia alfabetización económica,...

B. En esta misma perspectiva, tres cuestiones deben ser priorizadas en la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación:

1. **El fortalecimiento de nuestra propia alianza colectiva**, latinoamericana para garantizar una presencia calificada, eficiente en todos los espacios necesarios que se nos presente o que nosotros ya conocemos durante el año, que realmente que hace mas que asegurar que la campaña es una campaña fuerte.
2. **La capacitación**, la clave es la capacitación de la sociedad civil en su capacidad de incidir en políticas educativas y que tiene que partir tanto de nosotros como de los foros nacionales, locales más amplios.
3. **Los temas a trabajar**: temas económicos como financiamiento vinculado con transparencia y participación democrática, como parte de un proceso de planificación, definiendo por ejemplo indicadores y el costo/alumno para una educación de calidad (¿qué realmente nos cuesta para proveer una educación de calidad?), agregando así el tema de calidad educativa a lo de indicadores y financiamiento.

C. Así, para **construir a la Campaña como sujeto y actor**, se necesita definirla en relación a un proyecto político educativo regional amplio, un proyecto social nuevo, basado en metas precisas y determinados principios que nos de identidad. Estos principios --que puede ayudar a unificar y que todavía necesita nuestro consenso-- son, por ejemplo, el concebir a la educación como un derecho, el considerar al niño y a la niña como un principio superior en el proyecto, el principio de la interculturalidad, el adaptar a la lucha por la educación como eje de nuestra relación, etc.

También en busca de esta definición del sujeto se desarrollaran algunos contenidos como:

1. *invisibilidad* de algunos actores tales son los niños, las niñas y los movimientos estudiantiles;
2. *conflictividad* entre ciertos sujetos por ejemplo los maestros cuyos temas van más por el lado del salario o que sus consignas son consideradas "radicales"

por ejemplo no a la reforma, en cuanto otras organizaciones plantean algunos aspectos de calidad educativa que puedan contribuir hacia la reforma;

3. *dificultad* en definir al sujeto en términos sociológicos con intereses precisos bien definidos en relación a la diversidad de actores, al estado,... sobretodo ante casos de decisiones unilaterales.
4. *diversidad* de formas de organización (como los observatorios, las veedurías, las campañas) frente a este sujeto que son los foros dentro de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. Lo que exige ser mas abiertos a estas formas.

Todavía, como tema principal se definió el financiamiento, un tema crucial que sin embargo debe ir acompañado de temas de contenido como calidad educativa, planos o proyectos educativos, equidad, incidencia, interculturalidad, intercambio (para aprender de las experiencias nuestras y también en diálogos con otras experiencias, para sistematizar las experiencias de los foros nacionales),... Lo que ayudaría a construir alianzas estratégicas con otros actores que ya trabajan estos temas y a ampliar nuestro concepto de educación para que este no se quede en la escuela sino que rompa las paredes y que se incluya un concepto de espacios mucho mas amplio, por ejemplo lo no formal mas ligado a la comunidad. De la misma manera que se debe de aprovechar el sentimiento de insatisfacción e insuficiencia en relación a los indicadores de pobreza para fortalecer la idea de construir indicadores para la calidad de la educación que puedan traer cuestiones de genero, raza y otras perspectivas en lo económico, político, social y cultural.

Siendo la educación un instrumento fundamental para la generación de un determinado tipo de proyecto político nacional o regional, la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación debe --con metas políticas específicas y concretas-- asumirse como un actor político. Es decir que debe pensar políticamente y constituirse como una acción ciudadana continental capaz de dialogar de igual a igual, de interpelar (definiendo antes sus interlocutores), de generar alianzas con los más diversos actores, sea mundial, continental o nacional (como se hace necesario con el BID, el Banco Mundial, la UNESCO, la CAF y los gobiernos nacionales), para fortalecer la acción interna llevada a cabo por los foros y campañas nacionales.

El ejemplo más significativo es el caso del Foro Ecuatoriano por la Educación y Contrato Social. Ante el proyecto que se denomina bicentenario, que parece existir para favorecer el proyecto autoritario del presidente Coronel Gutierrez para un posible financiamiento de 200 nuevos millones de dólares en el Ecuador, el Foro fortalecido podría realizar una importante acción ciudadana (de incidencia no técnica sino política) para dialogar e interpelar el gobierno para modificar la situación actual.

La construcción de un sujeto/actor político capaz de acción ciudadana continental exige la construcción de un sujeto/actor también en nivel nacional muy fuerte como una frente o un proceso muy amplio de sociedad civil capaz de incidencia, de presión, de alianzas,... Lo que exige una definición de los protagonistas tales: las ONGs, la comunidad educativa (sindicatos, asociaciones de alumnos y de parientes,...), organizaciones que no trabajan el tema educación pero que son aliados para construir este frente político amplio,... También debe definirse a los espacios de incidencia: tanto en nivel de la sociedad civil regional (Foro Social Mundial, Foro Social América y Redes y Agencias continentales e internacionales), de las instituciones internacionales que tienen presencia y actuación en el ámbito continental (OEA, BID, la reunión de Ministros de Educación de América Latina, UNESCO, ONU, Parlamento Europeo, Banco Mundial,...).

En nivel de formación, se debe desarrollar capacidades en los ámbitos político, pedagógico y social. Pues, el hecho de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación ser formada por un conjunto de organizaciones civiles no implica que tenga la capacidad de sensibilización y movilización de la sociedad. Por eso, sería interesante realizar un mapeo de organizaciones¹⁷ en base a ciertos indicadores para completar y fortalecer a la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. También, una sistematización de los seminarios o talleres de intercambios y de alianzas realizados en nivel sub-regional sería muy importante como un compromiso de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. Es importante así clarificar que la idea que se debe de desarrollar en nivel de formación de capacidades para la incidencia es que este sea para una transformación, y que al nivel de transformación nada de más significa un cambio en la legislación o en las decisiones de los organismos internacionales que un cambio de nuestras practicas internas. Lo que implica pasar por un cambio de la concepción de la educación como tema prioritario nacional y social, sino que se constituya como un punto común para todos aquellos actores que estamos identificando que deben estar involucrados en las conjeturas o en los momentos que deben estar participando en cada país. Por lo que se debe para toda la sociedad socializar los conocimientos que se han dado en Dakar desde la UNESCO y todo eso tratando de ir construyendo un lenguaje común y unificando nuestro discurso con la aplicación de que cada uno dé y pone como prioridad.

En otro nivel, hay que notar que en la construcción de la Agenda Educativa Regional existe una tensión entre lo local y lo regional. Esta tensión representa dos procesos que, en el contexto actual de globalización, siempre deben de interactuar sobretodo para no perder de vista la fuerza que puede constituir el poner a nuestra agenda al servicio de los cambios efectivos necesarios para la calidad de la educación tanto al nivel local como regional. Por lo que es urgente ver cual de los temas locales se pasa a lo regional y cual de lo regional está influyendo en lo local. Lo mismo por el aspecto del monitoreo para ver si no está planteado como una cuestión homogénea, y así reconocer que sí hay procesos heterogéneos en cada país, pero que hay también alianzas distintas que pueden conllevar lugar a ese monitoreo. Puede enriquecer este proceso la discusión de los observatorios, de las "ouvidorías", de los seguimientos, etc que pueden ayudar a aterrizar en un proceso concreto, además de la capacitación para la incidencia y de los procesos de seguimiento de los compromisos.

Es desde esta búsqueda de definición colectiva por una agenda consensuada que se puede entender como la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación puede constituirse en una fuerza si identifica temas posibles de trabajar de manera colectiva,... no de la misma manera sino que eso va a depender de la fuerza de los foros y de las fuerzas de las instituciones participantes para poder dialogarlos en su propio país. Pues, hay muchos temas muy recurrentes en todos los países, como calidad educativa en relación al aprendizaje; la cuestión de "PISA" que provocó grandes descontentamientos no solo por los resultados sino por el esquema de esa forma de medición que, como instrumento, no mide realmente al aprendizaje; como la cuestión de la diversidad; los propios indicadores que nosotros mismos creemos que en realidad se debe de medir; el tema de tener un presupuesto adecuado para poder llevar adelante esa concreción de la calidad; etc. Así, solo después que nosotros, no

¹⁷ Es posible realizar este mapeo de organizaciones en cada país (lo que podría estar a cargo del mismo Foro Nacional en los países donde ya existe y a cargo de alguna organización de contacto de una de las 5 instituciones de la coordinación interinstitucional) y en nivel regional (a ser realizada por la propia Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación).

como tecnócratas sino como instituciones interesadas en el proyecto político de los países y del cómo el proyecto político de los países en relación la educación lleva a un sentido de transformación, podemos buscar de forma calificada a las alianzas para poder producir juntos esa transformación, con estos temas, para incidir en lo nacional, en el FSA, en el FSM, en las consultas de las organizaciones no gubernamentales y en todos los otros espacios a nivel de las grandes agendas.

Así, entendemos que la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación tiene que tener un proyecto político. En el año 2000, CEPAL y UNICEF hicieron un estudio de todas las metas sociales referentes a la niñez (de 0 a 18 años) que incluye por cada país cuanto más se necesita invertir en porcentaje de su Producto Interno Bruto (PIB). La primera acotación que incluye todas las metas de salud, de saneamiento, de educación en HIV, acusa que el 85% de déficit es de educación y que en 2002 ya la situación se había empeorado en todos los países de América Latina, exceptuando en Cuba. Utilizando las cifras de 2000 y de 2002, las metas de Dakar, las metas del milenio, se concluyó en una reunión de revisión que la actitud frente a esto es que más que cumplir con las metas lo importante es darle contenido a estas metas, un contenido cualitativo que premia los avances. Con este ejemplo, la campaña tiene que construir su proyecto político y añadir otras ideas como el tema "*costo - alumno de calidad*", el de los criterios de comprometimiento con el cumplimiento contra los déficit con el PIB que se firmó en Santa Cruz, en Bolivia, en septiembre, en 2004, etc. Todo eso pensando en el Polo Iberoamericano, en la reunión de los ministros de educación, la de los ministros de economía, de los cancilleres, ... y reconociendo que hoy día en América Latina la crisis mas importante que enfrentamos es la crisis de la Educación y luego la cuestión de HIV.

En este sentido, la construcción de la Agenda Educativa Regional representa un proceso de largo plazo para la identidad educativa latinoamericana y vinculado con el posicionamiento de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación que, como sujeto y actor latinoamericano en construcción, tiene que ser político, pedagógico y estratégico ante los organismos internacionales¹⁸.

Para cumplir con los planes para el próximo año, es crucial la capacidad de incidir no solo en políticas educativas sino en políticas públicas, y esto pasa por la construcción de una Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación como "poder político", tanto a nivel local, nacional, regional y hasta internacional. Eso es vital para que las políticas publicas educativas se conviertan en agendas realizables inclusive para los sectores de poder. Es decir, insertar el tema de educación como lucha y acción política en la agenda política de todos los movimientos sociales -- incluyendo a los temas de educación y re-educación intercultural bilingüe para valorizar y fortalecer la presencia de los movimientos indígenas--, de los partidos políticos, de los Estados, de los empresarios, de los movimientos ciudadanos en general.

Principios, Objetivos, Tema y Estrategia de una Agenda Educativa Regional para la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

En resumen, la Agenda Regional de la **Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación** plantea un esquema donde se tiene: Principios, Objetivos, Tema y Estrategia.

¹⁸ Y también principalmente ante los gobiernos.

Principios.

Tenemos dos principios:

- a) la defensa y promoción de la educación como derecho humano fundamental, recuperando los ya citados principios básicos de una concepción humanista, liberadora, integral, inclusiva de la educación, y de la afirmación de la responsabilidad pública del estado en el ejercicio de derechos;
- b) el derecho a las dinámicas y articulaciones nacionales.

Objetivos.

Es dentro de los objetivos de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, viendo desde la estrategia y como una construcción ciudadana, el cambiar las agendas de los tomadores de decisiones en el marco de los acuerdos internacionales para Educación Para Todos, incluyendo a las seis metas de Dakar, hasta 2015, tanto en los espacios y ámbitos de los estados --viendo los estados nacionales que tienen a su interior también o en vinculación externa e internacional-- como en los organismos internacionales, regionales y sub-regionales y en los ámbitos locales e internacionales y en todos los espacios de definiciones.

Por lo que buscaremos en 2005 "impulsar las propuestas de financiamiento de la educación de calidad, alineada con las propuestas de Dakar, en las agendas de los tomadores de decisiones".

Tema.

Creemos que el tema central que nos ha movido es "Políticas económicas, financiamiento y participación social y mayor democratización para una educación de calidad".

Estrategias.

Identificamos tres líneas estratégicas:

1. Fortalecimiento de los espacios nacionales;
2. Formación de capacidades como acciones: alfabetización económica, indicadores de calidad, metodologías de incidencia, formación política, metodología de exigibilidad, investigación y sistematización;
3. Comunicación y sensibilización, movilización social, cabildeo, negociación y justiciabilidad, planificación, evaluación y monitoreo (por el control social mínimo para el cumplimiento de las metas); y de aquí desprendemos una acción: mapa de poder;
4. Articulación.

V. HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Para el fortalecimiento efectivo de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, es indispensable recuperar las propuestas de los grupos de trabajo en un Plan de Trabajo 2005 teniendo mecanismos de organización y coordinación que permiten su implementación.

Elementos norteadores para el Plan de acción para 2005.

ÁMBITO NACIONAL

Fortalecimiento de los espacios nacionales	<ul style="list-style-type: none">• Forum Asunción (junio/2005)• Eventos nacionales (tema: presupuesto)• Intercambio entre espacios• Fortalecer la "Campaña" junto con las organizaciones nacionales (Plan nacional)• Favorecer (la socialización el intercambio) de experiencias a través de intercambio electrónico, pasantías, reuniones.
Formación de capacidades	<ul style="list-style-type: none">• Levantamiento de materiales y experiencias de formación en incidencia
Investigación y sistematización	<ul style="list-style-type: none">• Estudio comparado de presupuestos educativos• Mapeo de poder
Movilización Social	<ul style="list-style-type: none">• Participación activa y coordinada en la semana de Acción Global (abril, hacer seguimiento): Niños, niñas y jóvenes (Campaña sobre el derecho a la educación de calidad)• Difundir y dar seguimiento a las metas de Dakar.• Manifiestar un llamado en torno a la definición de presupuestos para la educación (fines de año)
Cabildeo, Negociación y Justiciabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Espacios Nacionales• Usar políticamente el documento de calidad elaborado en Santa Cruz
Planeamiento, evaluación y monitoreo	<ul style="list-style-type: none">• Revisión de los planes 2004• Elaborar planes bianuales/trianuales• Taller de planeamiento estratégico para incidencia (c/mapeo de poder)
Articulación	<ul style="list-style-type: none">• Dar cumplimiento al plan 2005 definido en el III encuentro.
Comunicación y Sensibilización	<ul style="list-style-type: none">• Forum virtual

ÁMBITO REGIONAL

Fortalecimiento de los espacios nacionales	<ul style="list-style-type: none">• Favorecer (la socialización el intercambio) de experiencias a través de intercambio electrónico, pasantías, reuniones.
Formación de capacidades	<ul style="list-style-type: none">• Taller regional• Compartir metodologías, información (estado del arte) financiamiento, calidad e incidencia.• Alfabetización económica
Investigación y Sistematización	<ul style="list-style-type: none">• Compartir metodologías, información (estado del arte) financiamiento, calidad e incidencia.• Sistematización de estudios y recolección de información• Mapeo de actores e interlocutores a nivel regional• Sistematización de prácticas innovadoras: educativas y de incidencia.
Movilización Social	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar mayor participación de los movimientos sociales
Cabildeo, Negociación y Justiciabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Forum Asunción de la Sub región MERCOSUR.• Espacios Iberoamericanos• Análisis de causas del poco o nulo cumplimiento de las metas de Dakar.• Solicitar a la CIDH una opinión sobre el derecho a la Educación
Planeamiento, evaluación y	<ul style="list-style-type: none">• Continuar el proceso de la agenda regional y del plan 2005 definido en el III Encuentro latinoamericano de la Campaña.

monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • El seguimiento de las acciones de movilización • Diseño de instrumentos de monitoreo de impacto con la campaña.
Articulación	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con la campaña global • Realizar el IV encuentro latinoamericano en el Caribe
Comunicación y Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un sitio web y/o boletín que difunda iniciativas e información

Plan de acción para 2005.

Fortalecimiento de los espacios nacional

- Fondo de apoyo a eventos en países que todavía no han formado Foro Educativos Nacionales y seguimiento a las actividades apoyadas
- Socialización de planes de trabajo para 2005 y a base de estos facilitar pasantías y reuniones de intercambio
- Participación activa en la Semana de Acción y promover el intercambio de las experiencias a través de la pagina web de la Campaña
- Especial atención a la participación de maestros y las organizaciones indígenas

Formación de capacidades

- Realizar un (o 3, un por región) taller(es) sobre alfabetización económica
- Elaborar un sistema de compartir metodologías, información (estado del arte) financiamiento, calidad e incidencia que nos permite fortalecer nuestra capacidad común de incidencia en los temas financiamiento y calidad de educación
- Continuar el proceso de elaboración de un agenda regional (profundización conceptual: calidad, incidencia y exigibilidad del derecho a la educación)

Investigación y Sistematización

- Hacer una sistematización de practicas innovadores educativas (a definir el tema)
- Sistematizar las experiencias de incidencia
- Hacer un mapeo de actores e interlocutores a nivel regional

Movilización Social

- Impulsar mayor participación de los movimientos sociales

Cabildeo, Negociación y Justiciabilidad

- Elaborar un plan de interlocución en espacios prioritarios regionales e internacionales:
- UNESCO, OEA, BM/BID, reuniones de Ministros de Educación, UNICEF, UE, Cumbres, espacios Iberoamericanos, Forum Asunción de la Sub región MERCOSUR (quienes participarán, cuando, temas, difusión de resultados)
- Hacer o promover un análisis de causas del poco o nulo cumplimiento de las metas de Dakar.
- Solicitar a la CIDH una opinión sobre el derecho a la Educación

Este línea es estrechamente vinculado con "capacidades"

Planeamiento, evaluación y monitoreo

- Continuar el proceso de la agenda regional (especificar el objetivo y alcance del año 2005)

- Da seguimiento al plan 2005 definido en el III Encuentro latinoamericano de la Campaña.
- Da seguimiento de las acciones de movilización
- Diseñar instrumentos de monitoreo de impacto con la campaña

Articulación

- Aclarar y fortalecer la relación con la campaña global
- Buscar articulación con los maestros y organizaciones indígenas
- Realizar el IV encuentro latinoamericano en el Caribe (elaboración de un plan de trabajo y delegación de tareas, fijar fecha de la reunión)

Comunicación y Sensibilización

- Fortalecer el uso del pagina web de la Campaña
- Evaluar la necesidad de un boletín para difundir iniciativas e información (e iniciar el trabajo)
- Elaborar y realizar un plan de coordinación interinstitucional (reuniones, tele conferencias, visitas etc.)
- Seguimiento al directorio de Foros Educativos, redes y otras organizaciones que participan en el encuentro anual

A modo de conclusión¹⁹.

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, al definirse casi explícitamente como un sujeto y actor político latinoamericano en construcción, inicia un proceso de construcción de una Agenda Educativa Regional como instrumento de articulación y movilización de los foros nacionales y de formulación de propuestas para incidencia en políticas públicas educativas. Con los 16 foros nacionales de la sociedad civil ya constituidos y a fortalecer, la Campaña se propone monitorear desde las sub-regiones geopolíticas del continente el cumplimiento por parte de los Estados de las metas de Educación para Todas y Todos de Dakar, promoviendo acciones de formación de capacidades de alfabetización económica (y financiamiento de la educación), de incidencia en políticas públicas, indicadores de calidad, metodología de exigibilidad, etc.

Desde Centro América, Caribe y México, las actividades y estrategias agrupadas deben servir de aporte para el fortalecimiento de los foros nacionales, buscando favorecer el intercambio y la socialización de experiencias de tal forma a potenciar lo que ha funcionado bien en un determinado país o para un determinado foro nacional. Las acciones de formación de capacidades responderían a los mismos objetivos, pero valorizaría mucho el uso de los medios de comunicación sociales como la página de la campaña, boletín y otros mecanismos periódicos. Podería considerar la posibilidad de provocar la presencia del relator de la ONU para el derecho a la educación en algunos países y de solicitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una "opinión consultiva", con relación al derecho a la educación y las implicaciones del incumplimiento de los compromisos internacionales por parte de los estados. La Semana de Acción Global, por ejemplo, puede ser el referente principal de participación activa y movilización de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación en los países. Talleres sub-regionales y reunión o reuniones para continuar el proceso de construcción de la Agenda Educativa Regional permitirían profundizar temas consensuados ya identificados, como alfabetización en economía y educación,

¹⁹ Aquí como conclusión de la memoria recuperamos a las propias conclusiones de los tres grupos de trabajo de este III Encuentro: a) Centro América, Caribe y México b) Región Andina y c) Región Mercosul.

financiamiento de la educación, etc. También se debe realizar el mapeo de actores y estudios para analizar las causas de la falta de cumplimiento de las metas por países. Así debemos de aumentar las posibilidades de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación respecto al monitoreo y seguimiento de las acciones de movilización y articulación²⁰ en cada país o foros, inclusive de monitoreo nacional y regional de su propio plan de acción 2005.

Debe la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, segundo la visión del grupo de trabajo de la región andina, evidenciar más como objetivo político el horizonte colectivo de que el derecho a una educación de calidad para todos y todas sea una prioridad en las agendas de todos los países y de todos los actores. Y para la conquista de este objetivo que se diseñan estrategias, acciones y temas como la elaboración de indicadores de calidad educativa en lo que respecta a interculturalidad, equidad e inclusión; el fortalecimiento de los foros nacionales por mayor capacitación en los temas prioritarios, más posibilidad de articulación y alianzas y el mejoramiento del poder de negociación y presión; la difusión a nivel nacional de las metas de Dakar, cuyo cumplimiento debemos monitorear.

Adoptando distintas estrategias, la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación debe, en el parecer del grupo de trabajo de la Región Andina, de ocupar diferentes espacios de desarrollo en los países del Mercosur y aprovechar los espacios nacionales y sub-regionales para realizar tareas de incidencia y articulación, como los espacios iberoamericanos, las reuniones de ministros, la OIE, el Foro de Educación a ser realizado en Asunción en junio de 2005 y todos los espacios donde se discute y se decide sobre los presupuestos en cuanto a planeamiento, evaluación y monitoreo. Así, levantar la recolección de todas las experiencias que existen de formación en los temas de incidencia, de comunicación, de alfabetización económica, de mapas de poder,... todo eso para la formación de los formadores y la consolidación de una participación ciudadana más visible, más conciente, más incorporada de niñas, niños, jóvenes, padres y las comunidades,... por una educación de calidad.

Como campaña regional el énfasis es como se favorece que haya un mayor flujo de información sobre lo que está pasando en los foros nacionales en términos de formación. Al identificar el tema económico de financiamiento de la educación como prioritario en nivel de formación, se teje un diseño que incluye alianzas y coordinación con Save the Children y otras instituciones y modalidades de formación (como talleres sean latinoamericano o sub-regionales. También se recomendó investigaciones o mapeo de interlocutores de poder, de los presupuestos de la educación en la región (con datos de CEPAL, UNESCO y de los foros nacionales) y del proceso de la Agenda Educativa Regional a continuar. En nivel de movilización, se logró consenso tanto sobre la necesidad de valorizar la Semana de Acción Global en abril como la cita mundial con involucramiento de niños y niñas en los procesos como sobre la posibilidad de usar más a los medios de comunicación virtual.

En nivel de estructuración de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, el proceso ya en curso ha requerido el que se haga un aporte permanente de las instituciones de coordinación, aporte en términos de animación de la campaña, de inversión de tiempo y de recursos financieros, de articulación tanto de los países como de los equipos de colaboración. Hoy, para garantizar un seguimiento mas

²⁰ El grupo de trabajo Centro América, Caribe y México propone que la acción de articulación debiera tener su momento fundamental con la realización del cuarto encuentro de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, teniendo a República Dominicana como foro nacional anfitrión.

riguroso e un mecanismo de mayor seguimiento, se justifica el establecimiento de una estructura más eficiente que respete los criterios centrales de la campaña.

Así, se propone la contratación de recursos humanos necesarios como una coordinación operativa o secretaria ejecutiva para, ejecutando tareas que posibiliten el cumplimiento del plan y de la agenda regional, acompañar y sostener de forma permanente a los procesos y a este espacio, el Encuentro Latinoamericano, como una especie de Asamblea general que va dando los elementos de dirección y de análisis, en vista de la realización de los objetivos de educación para todas y todos adoptados por la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

LISTA DE PARTICIPANTES.

FOROS / CAMPAÑAS NACIONALES:

(GUATEMALA)

1. Víctor Armando Cristales Ramírez
Director
Centro de Investigación y Educación Popular - CIEP-
Colectivo de Educación para Todos Guatemala
GUATEMALA
18 ave 8-12 zona 11 Colonia Miraflores, Guatemala
Tf: 502 24743954 Fax: 502 247 23577
Ce: ciep@guate.net.gt

Francisco Ricardo Cabrera Romero
Coordinador del Programa de Reforma Educativa y
Educación para Todos - Proyecto de Desarrollo Santiago
- PRODESSA -
Colectivo de Educación para Todos Guatemala
GUATEMALA
Km. 15 Calzada Roosevelt, zona 7, Mixco, Guatemala
Tf: 502 24354972 Fax: 502 24353913
ce: refoedu@intelnet.net.gt
(PERÚ)

Madeleine Zúñiga Castillo
Vicepresidenta
Foro nacional EPT Perú
PERÚ
Comandante Gustavo Jiménez 165, Magdalena del Mar,
Lima 17 (Foro Educativo)
Parque San Martín 324, Pueblo Libre, Lima 21
(Personal)
Tf: 261 1899 (domicilio) 264 1270 (Oficina) Fax: 264
1131,
ce: madzuniga@yahoo.com , madzuniga@terra.com.pe

(EL SALVADOR)

3. Carmen Medina
Sub Coordinadora, Concertación Educativa de El
Salvador CEES
Comité Nacional de la Campaña Mundial por la Educación
para Todas y Todos

EL SALVADOR
Av. Bernal N° 16-S, Colonia Satélite, El Salvador,
C.A, San Salvador
Tf: 503 284 9550 Fax: 503 284 9551
ce: comitedakar@lasdignas.org.sv

(ECUADOR)
4. Milton R Luna Tamayo
Director ejecutivo
Mov. Ciudadano Contrato Social por la Educación en el
Ecuador
ECUADOR
Alcocer 514 y Díaz de la Madrid
Tf: 2568291 cel:0977321032
ce: miltonlunatamayo@yahoo.com,
miltonluna@andinanet.net

ARGENTINA
5. Héctor A. Scaglia
Director
Instituto de Estudios y Acción Social (IDEAS)
ARGENTINA
Av. Córdoba 937, piso 7 Of. 3, Buenos Aires
Tf: 4322 0012 - Fax: 4322 0012
c.e: funideas@ciudad.com.ar

NICARAGUA (no asistira el señor De Castilla, sino el
señor Jorge Mendoza)
6. Jorge Alberto Mendoza Vásquez
Miembro del Consejo de Coordinación del Foro de
Educación y Desarrollo Humano (FEDH IPN)
Foro de Educación y Desarrollo Humano FEDH IPN
Centro antonio Valdivieso Managua, Estatua Jose marti
2 cuadras arriba ½ al lago, Managua, Nicaragua
Tf: 505 251 0281 Fax: 251 0281
Ce: foro_net@hotmail.com, jorgemenvas@yahoo.com

PARAGUAY
7. Andres T. Wehrle R
Director
Centro Agroecológico de Educación y Capacitación
-CECTEC
Centro de Educación Capacitación y Tecnología
Campesina
PARAGUAY
Ofic.. Asunción. Manuel Domínguez 1048, Asunción
Tf: 490264 - 209217 Fax: 490264 - 209217
c.e: cectec@cectec.org.py, andresw@cectec.org.py

MÉXICO
8. Laura Yoalli Navarro Huitrón
Secretaria Técnica
Observatorio Ciudadano de la Educación, A.C /
Incidencia Civil en Educación
Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM
Circuito Mario de la Cueva s/n, 3er. Piso cubículo 10

ala "G", Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510,
distrito Federal , México
Tf: 56227400 xt 313 / 56798728 Fax: 56227513
Ce: yoallin@observatorio.org, yoallin@hotmail.com

VENEZUELA

9. Neris Ernestina Utrera de Chacín
Coordinadora del Centro Comunal don Bosco
Grupo Social CESAP
Foro Educación para Todos Venezuela
San Isidro a San José del Avila, Edi. Grupo Social
CESAP, al lado de la Iglesia San José del Avila.
Caracas, distrito Capital, Venezuela
Tf: 58 212 862 8997 Fax: 862 3605
Ce: cesapdonboscol@yahoo.es, gscsap@cesap.org.ve

BOLIVIA

10. Pedro Omar Rocha Velasco
Miembro del comité directivo
Foro educativo Boliviano
Instituto Normal Superior Simón Bolívar
Av. Del Maestro s/n Alto Obrajes, La Paz, Bolivia
Tf: 591 2 2730304, 2787062
Ce: omarxiano@hotmail.com

HONDURAS

Patricia Eugenia Betancourt Quevedo de Ardón
Cordinadora de área educativa, CCF-H
Campaña Mundial de Educación
COMCORDE (Comité coordinador de redes educativas)
Col. Matamoros, Calle Alemería, Paseo La Campaña N°
3002, Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras
Tf: 504 2368152, 221 5681 Fax: 236 8314
Ce: ccfhondu@edured.net

BRASIL

Denisse Carreira
(datos con plataforma)

REDES LATINOAMERICANAS

ICAE

1. María Hortencia Coronel Díaz
Directora del Instituto de Formación Docente de Melo
Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas
ICAE

URUGUAY

Del Pilar 684, Melo, Cerro Lago
Tf: 538 - 64 - 24632
ce: fresiaco@adinet.com.uy, fresiaco@hotmail.com

FE Y ALEGRÍA

2. Eloy P. Mealla
Coordinador de Promoción y Proyectos
Fe y Alegría

ARGENTINA

Sánchez de Bustamante 191 - 2 k, Buenos Aires
Tf: 4865 4485 - Fax: 54 11 4865 4485
c.e: emealla@feyalegria.org.ar

ENTRE CULTURAS (pasajes cubiertos por Entre Culturas)
3. Cristina Manzanedo Negueruela
Dpto. de Estudios e Incidencia Política
Entreculturas Fe y Alegría
ESPAÑA
Pablo Aranda 3 Madrid
Tf: 34-91-5902672
c.e: c.manzanedo@entreculturas.org

4. FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN
FORO SOCIAL MUNDIAL
INSTITUTO PAULO FREIRE
Salete Balsean - Brasil

2. 5. ALER -ASOCIACION LATINAMERICANA DE ED. RADIOFONICA
(Todo los gastos cubiertos por su Institución)
4. Nelsy Lizarazu Castro
Secretaria ejecutiva de ALER
Coordinadora Proyecto Intercomunicación América Latina
-Europa y Responsable de Gestión Interna.
Valladolid 511 y Madrid, Quito Pichincha
ECUADOR
Tf: 593 2 2559012
Ce: nelsy@aler.org, nelsy63@mixmail.com

5. Gerardo Lombardi (idem Nelsy)
Aler -Asociación Latinoamericana de Ed. Radiofónica
Valladolid 511 y Madrid, Quito Pichincha
ECUADOR
Tf: 593 2 2559012
Ce: glombardi@cantv.net

OBSERVATORIO CUIDADANO
DE LA EDUCACIÓN , A. C. - ORGANISMO ASOCIADO A - FLAPE-
6. Laura Yoalli Navarro Huitrón
Secretaria Técnica
Incidencia Civil en Educación
MÉXICO
Instituto de Investigaciones Sociales -UNAM
Circuito Mario de la Cueva s/n, 3er. Piso cubículo 10
ala "G", Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510,
Distrito Federal, Mexico
Tf: 52 55 56227400xt 313 Fax: 56227513
Ce: yoallin@observatori.org, yoallin@hotmail.com

ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ASOCIACIÓN ALEMANA (pasajes cubiertos por Asociación
Alemana)
1. Benito Fernández Fernández

Director
Asociación Alemana de Educación de Personas Adultas
(AAEA)
BOLIVIA
Calle San Salvador 1450, Miraflores, La Paz
Tf: 2223784, 2229259 Fax: 2221043
ce: aaealpz@entelnet.bo

PLAN INTERNACIONAL
2.Libia Salazar Molina
Asistente Comunitaria Unidad de Programa Cauca - Valle
Plan Internacional Programa para Colombia
Calle 10 N° 19-80 , Jamundí, Colombia
Tf: 57 2 5914241 Fax: 57 2 591 4281
Ce: Libia.salazar@plan-internacional.org

SAVE THE CHILDREN
Nelly Claux
Coordinadora del Programa Sudamericano en Educación
Save the Children Reino Unido
PERÚ
C. Trípoli 345, Miraflores, Lima
Tf: 2428379 - 242 9215 - Fax: 4452744
c.e: n.claux@savethechildren.org.pe

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

PIDHDD

Pierre Roy

Maria E. Rodríguez Ortiz
Coordinadora
Proyecto de Derechos Economicos, sociales y culturales
FASE
BRASIL
Rua das Palmeiras, 90 Botafogo CEP 22270-070, Rio de
janeiro
Tf: 2536-7350 Fax: 2286-1209
c.e: elena@fase.org.br

CEAAL

Nélida Cépedes
Consejo de educación de Adultos de América Latina
(CEAAL)
TAREA-Asociación de Publicaciones Educativas
PERU
Parque Os N° 161, Pueblo Libre, Apartado Postal 2234,
Lima 21
Tf: (511) 4240997, 4242827, Fax: (511) 3327404
ce: nelida@tarea.org.pe

Invitado: Carlos Zarco Mera

ACTIONAID
Alexandre Arraís

AYUDA EN ACCIÓN (pasajes cubiertos por AeA).

Raquel Fuente González
Directora de Cooperación
Ayuda en Acción
NICARAGUA
Rotonda el Güegüense 3C. Abajo ½ Sur, Casa 56, Managua
Tf: 2663932 - 2663189 Fax: 2663932 - 2663189
c.e: dirproy.aea@netport.com.ni

Maria M. César Paniagua
Directora Nacional
Ayuda en Acción
NICARAGUA
De la Rotonda el Juéguense 3c y 25varas Sur, Bosques
de Bolonia, Casa 56, Managua
Tf: 2663189 Fax: 2663932
c.e: dirnac.aea@netport.com.ni

Margarita Salinas Borja
Responsable del Area de Incidencia y Campañas
Oficina Regional América Latina - AYUDA EN ACCIÓN
5 de Mayo 407, Colonia Centro, C.P. 72760,
San Pedro, Cholula, Puebla, MEXICO.
Teléfonos: (+52) 222 261 9375 / 261 4028.
c.e: margaritasalinas@prodigy.net.mx

IBIS
Jytte Vagner
Asesora Regional de Educación de IBIS Dinamarca en
América Latina
IBIS Dinamarca
BOLIVIA
Plaza Adela Zamudio N° 70, Sopocachi, La Paz
Tf: 591- 2- 241 2008 Fax: 591-2-2412682
Ce: jv@ibisur.org

Luis Octavio Montaluisa Chasiquiza
Asesor Técnico de la EIB
ECUADOR
Calle Peaña S16-462 Y Caguasquí, Quito
Tf: 593-2-2671328, Fax: 593-2-2567953
Ce: luiscaty@uio.satnet.net, luismontaluisa@yahoo.com

Mabel Mori Clement
Asistente del Programa de educación Regional
Sudamérica
IBIS-Sudamérica
BOLIVIA
Plaza Adela Zamudio N° 70, Sopocachi, La Paz

Tf: 591- 2- 241 2008 Fax: 591-2-2412682
Ce: mm@ibisur.org